DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 10 DE MARZO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — N° 16

La ocultación de crímenes

BUENOS AIRES, 10 — Leopoldo Lugones (h.), el triste personaje que fué, durante la tiranía, el siniestro ejecutor de las persecuciones más incalificables contra los ciudadanos que no comulgaban con los postulados anodinos de la chirinada rencorosa, se ha llevado, en su precipitada huida, entre otros documentos, los prontuarios que hubieran permitido la identificación de aquellos torturados que murieron como consecuencia de los castigos recibidos.

El infame traidor a la patria

AQUEL que se levantó con toda la suma del poder público, José F. Uriburu, general de la nación sin ajustarse estrictamente a las leyes militares, infame traidor a la patria, se despide de hoy, en forma oficial, de su compañero de aventura y empresa, el general Justo. No hay justicia, ni jueces, y, agregaríamos, ni hombres, en nuestro país. De lo contrario ya estaría ocupando lugares algún pabellón de la cárcel de encausados por los delitos que cometiera. El general Uriburu, condotiero de lugones, y sanches sorondo, y viñas, vacaros, y molinas, — runfla de civiles y militares, — se irá a Alemania como Rosas fuera a Inglaterra; más en mejores condiciones, pues, Rosas, a pesar de sus treinta años de poderío, y de sus bienes al ocupar mando, debió aceptar la ayuda económica de Urquiza, mientras este tirano de 1930-1932, se ha enriquecido, con dinero efectivo y alto sueldo. Y no se piense en que algún día surgirá el magistrado judicial que le llame a rendir cuentas. No. El general Uriburu humilló hasta relajar a los funcionarios como para que reaccionen. Los jantus son legión en la magistratura nacional y provincial. Por otra parte ahí está triunfante, fuerte, tutor, el cómplice feliz, el general Justo que parecería ignorar sobre que bases arbitrarias, inconstitucionales, odiosas apoya su investidura de facto disimulada.

En estos tiempos de incredulidad y excepticismo religiosos no se maldice ni a los diablos de estúpida creación. El general Uriburu no sufrirá riesgos por maldición alguna. Pero, el formidable parlanchín que agraviaba a media república cada vez que pronunciaba discursos, no goza en la patria aires de paz. Para vivir sin la angustia de temer que recibir ofensas en las miradas e insultos en las sonrisas tiene que huir, sin la mínima satisfacción de sentirse rodeado de sus aparceros. La terrible valentía y audacia que le colocara al margen de la moral pública ha desaparecido con su impunidad. La tarjeta de despedida le presenta como a vencido sin derecho a honores, y, su permanencia en su casa de Buenos Aires, escoltado por vigilantes a caballo, en tanto sus perseguidos pasean entre ovaciones, le señalan como al culpable irredento e indefenso. Ni el general Justo, dueño de todo, como él lo fuera antes, puede salvarle del escarnio y la picota. El seis de septiembre los dos recorrían ufanos la avenida de mayo. Ahora, ni entre un batallón de incondicionales armados a ametralladoras, el general Justo se atrevería a acompañar al general Uriburu una cuadra. Tal es el sentimiento popular que ha sabido conquistarse el dictador. Ojalá la lección sea tan útil y luminosa que sirva de castigo a los que acaso imaginan que es preferible gobernar suprimiendo la libertad de reunión, y manteniendo en suspenso el Congreso, a facilitar el debate y el exámen. El infame traidor a la patria lucirá en Berlín su penacho de jefe de caballería; pero, en nuestra tierra, ese penacho no se le ha visto desde que dejó el gobierno.

La dictadura clausuró 257 escuelas Lainez en Santa Fé

Carta del Dr. Pedro Rueda

"Rosario, marzo 10 de 1932. — Señor director de DEMOCRACIA.— De mi consideración:

En carta publicada en "La Nación", de fecha 7 del corriente, el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Juan B. Terán, pretende rectificar el contenido del manifiesto del partido Radical en lo referente a la actuación del Gobierno Provisional sobre la educación primaria.

Afirma el doctor Terán que el Consejo Nacional de Educación "suprimió las escuelas **no primarias**, precisamente para fundar las primarias que son las que puede y debe fundar".

Sin entrar a considerar la acción desarrollada por el Consejo de Educación durante el tiempo en el que funcionó el gobierno derrocado, desde que ello será objeto del análisis que se efectuará en su tiempo y "cuando medie mayor distancia focal", como dice Emerson, me permito, por ahora, expresar que la afirmación del doctor Terán es tan falsa como inexacta y tendenciosa.

En efecto, y para referirme a la obra de esa repartición en la Provincia de Santa Fe, durante el tiempo indicado, y de la cual estuve directamente encargado en mi carácter de vocal, afirmo que las 257 escuelas **netamente primarias**, diseminadas en la campaña de dicha Provincia, fundadas desde Mayo de 1929 al 6 de septiembre de 1930, todas fueron clausuradas por el Gobierno de facto, sin haber militado causas valederas que obligaren a semejante medida y a pesar de que el analfabetismo de la provincia de Santa Fe


Dr. PEDRO RUEDA

era un fenómeno tan real, permanente y ostensible, que "La Nación" lo calificó acertadamente de "endémico".

Ante estas circunstancia cierta e innegable, corroborada por hechos públicos, asombra la pretendida rectificación del doctor Terán, formulada sin duda, no con el afán de valorar su obra personal, sino como última y vana tentativa para ensombrecer, según ya se ha procurado, la acción del Consejo Nacional de Educación durante el lapso de tiempo a que me he referido, sin pensar que su obra, pese a las injustas críticas que se le han dirigido con propósitos políticos, debe juzgarse, no por meras palabras, sino por sus resultados efectivos, entre los que no puede olvidarse, el de haber empezado con una inscripción, en todo el territorio de la República, de 490.000 niños que elevó durante su gestión a 750.000.

Es en verdad lamentable, para no expresarme en términos más duros, que hombres encargados de la Dirección de la Escuela Primaria, que forja el alma y el caracter del ciudadano, recurran a afirmaciones de la índole de la que me ocupa, cuya falsedad manifiesta está acreditada, repito, por hechos públicos.

Sin otro motivo, saludo al señor Director muy atentamente. — Dr. Pedro Rueda".

Sonajero

Ya los del 7 comienzan a tranquilizarse: en la policía se asegura la estabilidad del degüello. Antes de una semana 100 vigorosos aspirantes a empleos serán desocupados de los comités.

—El día 14 habrá novedades en los tribunales. Los abogados demócratas necesitan jueces. Y don Joaquín Lagos quiere vengarse del doctor Tasada que no le resolvió como quería un viejo pleito cuantioso.

—Suenan para candidatos a diputados nacionales los señores Joaquín, Carlos, Ricardo y Leopoldo Lagos. Las vacantes son dos y ellos nada.

—Jefe de policía de 9 de Julio el señor Eduardo Mattos en lugar del que acaba de nombrar.

—Don Ricardo Argonz y don Rafael Mancini, cansados de recomendar, piden ser recomendados.

—El ingeniero Ardigó, presidente del Consejo de Educación, será invitado por la Junta de gobierno a informar si renunció su puesto en el ministerio de Obras Públicas de la Nación y sus cátedras de la facultad de Ciencias Matemáticas para tener tiempo y capacidad en el desempeño del empleo que detenta. Como educador, dice el intelectual Siburu, es un gran ferroviario, pues conoce a Pestalozzi, maquinista del Central Argentino, y a Agustín Araya, pedagogo norteamericano.

Estabilidad del degüello

El jefe de policía asume responsabilidades serias ante el Rosario

Deliberadamente no hemos querido impugnar ciertos nombramientos, ni criticar el método aplicado por el gobierno para escoger sus colaboradores. Los revolucionarios del siete tienen la responsabilidad de sus ideas, y para realizarlas necesitan utilizar a sus técnicos. Pero, nos reservábamos el derecho de llamar la atención de ciudadanos expectables, invitados a ejercer funciones públicas importantes, cuando a nuestro juicio cometieran errores e injusticias sin contribuir al prestigio de su partido. Es el caso que nos sirve de tema.

El jefe de policía del Rosario don Eduardo Paganini no puede salir de la jefatura sin aumentar el concepto existente sobre su honradez, —y establecemos el concepto en su acepción más severa y amplia. Deseamos serle útiles, desde nuestra ubicación, y, sin ningún acercamiento, que por lo demás no necesita. Es por eso que le reprochamos sus órdenes del día de ayer, relacionados con cesantías y rebajas de categorías, que lesionan hasta la dignidad de las personas. Ha tajeado más que el principio de la estabilidad de los empleados el espíritu de ecuanimidad que siempre le guiara. No debió dejar sin efecto nombramientos por causas como las que explica el ex comisario Frontini; no debió tampoco subalternizar al comisario Bustamante y al comisario Sacone sin justificativo público; y no debió nunca poner en la calle a nadie sin clarísima defensa de su conducta. Sino se tratare de la personalidad de don Eduardo Paganini lo aceptaríamos todo; en él no admitimos la más insignificante arbitrariedad sin abrigar la esperanza de conmover su criterio extraviado. Un poco más que avance en ese camino, y habrá conseguido facilitar empleos a sus nombrados correligionarios; pero, afectando su nombradía de hombre imparcial, inflexible y justo. Cuide el despeñadero!

El asesinato de Joaquín Penina

EL DIRECTOR DE "DEMOCRACIA" HARA LA DENUNCIA ANTE LA JUSTICIA

Ante el pesimismo, o la cobardía, de las agrupaciones obreras, a las que correspondía asumir actitudes más bizarras, máxime cuando algunas tienen letrados a su servicio, — y letrados de filiación demócrata progresista, — este diario llevará el asesinato de Joaquín Penina, a quien no conociéramos, al esclarecimiento de la justicia. No nos resignábamos a que los fiscales se cruzaran de brazos, complicándose con los responsables del crimen, como no admitíamos la resignación proletaria. La impunidad del homicidio significa dejar las puertas abiertas a nuevos pequeños dictadores que están más cerca de lo que la gente suponga. Sino se lucha para obtener el castigo legal, justo, de los culpables de una muerte tan miserable como la que denunciamos se correrá el riesgo de que en cualquier circunstancia, como la uriburista, se elijan los Peninas entre los dirigentes de ideologías sociales y se les elimine a tiros de pistolas o golpes de cachiporra. En defensa de la co-


Dr. A. ROUZAUT

lectividad de los humildes nos disponemos a que los jueces cumplan con sus obligaciones. Y hemos de encontrarlos, serenos y concientes, porque nuestra conducta les iluminará sobre la sanidad del pensamiento ético que nos levanta. No serán salvaguardas de delitos ni de delincuentes frente a la verdad, sencilla y honrada.

El doctor Adolfo Rouzaut, el valiente abogado que actuara en favor de DEMOCRACIA en las horas difíciles de la dictadura, en un medio judicial hostil, como el federal, donde no nos sorprendimos observar la servidumbre de esclavos del tirano y del entonces jefe de policía, es el asesor elegido por nosotros. La personalidad del brillante jurisconsulto se está construyendo en el trabajo y el estudio, inspirándose en grandes principios de humanidad y de justicia. Goza de amplio prestigio en nuestro ambiente jurídico e intelectual por su labor continuada y seria. El pueblo del Rosario sabrá dentro de poco como es posible conseguir sanciones ecuánimes, conforme a las leyes, cuando las causas son buenas y los abogados cultos, responsables y enérgicos. Mañana informaremos el procedimiento judicial que adoptaremos y el magistrado que nos inspire confianza para la iniciación de la denuncia.

Patriotismo

CORDOBA, 10 — El tribunal superior resolvió aconsejar a los magistrados de la administración de justicia que accedan a una nueva disminución de sueldos.

Así también lo aconseja la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, con carácter provisional, mientras dure la actual crisis, haciendo la salvedad de que Córdoba paga menos que otras provincias a sus jueces. En disidencia votó el vocal de aquel cuerpo Dr. Novillo Corvalán.

Los redentores

"El jefe del episodio militar afortunado de septiembre violó su juramento militar, sembró el odio, intentó manchar reputaciones y vulneró derechos sagrados, avasalló la ley Sáenz Peña porque esta significa voluntad de pueblo que hay que respetar. Hicieron sus esbirros escarnio de la justicia y reprodujeron épocas de vergüenza de la historia argentina que todos queríamos olvidar. Condenaron al destierro a muchos ciudadanos por el delito de no pensar como ellos y todo lo hicieron en nombre de los postulados de la revolución septembrina, añadiendo que venían a redimir al país".

(Del discurso del doctor Mario Guido, en Bahía Blanca).

OTRO MILLON

No ha sido rectificada la noticia de que el gobierno realizó otra operación de un millón de pesos con el Nuevo Banco Italiano. Las primeras gestiones fracasaron por falta de crédito; pero, se concertó el emprestito mediante la garantía personal de don Enrique Astengo. A este paso el partido demócrata progresista endeudará mucho más de lo que ya está a la provincia, aunque momentáneamente simule administrar bien los intereses públicos con pagos de sueldos, cuyo dinero no proviene de las arcas fiscales.

POR ALGO SE EMPIEZA

NOTA AL GOBERNADOR L. MOLINAS

SANTA FE, 10 — Un grupo de militantes demócratas está haciendo firmar en la ciudad una nota protesta por los últimso nombramientos realizados por el gobierno.

La iniciativa ha encontrado ambiente favorable y son numerosos ya los descontentos que se han adherido a ella.

La nota será elevada en breve al gobernador.

* * *

SANTA FE, 10 — La cuestión suscitada por la provisión del cargo de Jefe de Policía del Departamento Las Colonias está adquiriendo caracteres de verdadera disidencia en el partido oficialista.

Contra los deseos de los demócratas de dicho departamento, el gobierno se propone designar para ocupar ese cargo al señor Francisco Sandaza Iturraspe, que ya desempeñó iguales funciones durante la intervención Rothe. Hace pocos días se realizó en Esperanza una convención departamental para elegir la persona que debía ser designada, de acuerdo a la opinión partidaria, resultando el señor Santiago Nussbaum con catorce votos; el doctor Venturini con dos; el señor Drigatti con dos y algunos otros candidatos con igual o menor cantidad de votos. Este resultado viene siendo sostenido por el caudillo departamental señor Otto Gschwind a todo evento, quien se propone no ceder bajo ningún concepto al candidato oficial.

Planteadas así las cosas, se ha decidido solicitar la intervención del Presidente del Comité Provincial, diputado nacional, doctor Mario Antelo, de cuya gestión se espera surja el acuerdo.

La familia del Mayor Thorne

La familia del mayor Thorne tiene que ser uriburista hasta el estómago. El mayor Thorne era director general de Correos con cama adentro. Había sido revolucionario, conspirador, en cuya casa se reunían los que después le regalaron el nombramiento. El mayor Thorne aplicó los magestuosos principios de la revolución del 6 de setiembre ubicando a su gente en el presupuesto.

A su suegro con una humilde mayordomía con $ 6.000; a su cuñado Fábregas con $ 450, al otro cuñado Robledo con $ 400 y una interminable unglera de decididos parientes y entenados, que se encasillaron en la repartición con sueldos de 250 a 500 pesos.

Como este discrecionalísimo favoritismo produjo mal ambiente entre el personal para conformar a ciertos descontentos peligrosos — no muy peligrosos del todo — se estimuló un tanto a ciertos venturosos empleados. Así Ricardo Bragagnolo (simple telegrafista) obtuvo un ascenso de $ 800. Urbano Fourcade de 500 subió a 1000, y otros obtuvieron regalías similares. Pero el mayor Thorne, es hombre de equilibrio y para compensar tales beneficios perjudicó, castigándolos en diversa forma, a Alberto Sivori y Peralta (26 y 21 años de servicio) a Nazareno Pellegrini y otros que quedaron en la vía pública, o fueron rebajados de sueldo.

El defendido

Vasquez, el sargento que asesinó a Muriado, vecino de Villa Constitución, y defienden los demócratas como si fuese el más auténtico representante de la moral partidaria, tuvo tres procesos por abusos de autoridad. Vasquez, se proclama demócrata y en homenaje al Dr. Lisandro de la Torre, sin duda, declaró al juez Tasada, y consta en el expediente, que está dispuesto a matar a don Juan Cepeda y al diputado Beltrame. Y para que no se dudara de su envergadura a los testigos les amenazó también de muerte. El fiscal Borzone, casi se ve obligado a descerrajarle un tiro, porque Vasquez se le insolentó, levantándose como para golpearlo.

El nuevo oficialismo tiene sus mártires. Vasquez ha de ser el más digno desde que tanto lo amparan. La nueva justicia tendrá que absolverlo.

La cuestión universitaria

El ministro Iriondo faltó a su palabra

BUENOS AIRES, 10 — El Dr. Néstor R. Raffo, de destacada actuación universitaria y que ocupa la presidencia de la Federación Universitaria Argentina, se muestra sorprendido por la aparición del decreto del Poder Ejecutivo aprobando los estatutos del actual Consejo Superior ya que, entendía él, si bien nunca se forjó mayores esperanzas, que el ministro y el presidente habían comprendido el fondo del problema, que era la necesidad de caducar las actuales autoridades, elaboradas sin el concurso estudiantil, en plena dictadura.

—Entiendo que la Universidad ha sido defraudada otra vez. Está de ley que las conquistas estudiantiles tendrán que ser hechas por nosotros mismos. No debemos esperar nada de un gobierno lleno de intereses políticos, que siempre toma a dos manos. Concede amnistía a los profesores y estudiantes, para quedar bien con nosotros, pero aprueba el estatuto para ganarse el corazón de los reaccionarios.

* * *

Jorge May Zuviría, el representante del Centro de Derecho ante la Federación Universitaria de Buenos Aires que formó parte de la delegación que se entrevistó oportunamente con el general Justo y con el ministro de Instrucción Pública, para llevar la opinión del estudiantado sobre el grave momento universitario, declaró:

"El ministro de Instrucción Pública nos dió su palabra de funcionario, de que antes de tomar cualquier medida seríamos consultados ampliamente. En tres oportunidades nos reiteró lo mismo. Por eso estoy en condiciones de afirmar que "el ministro faltó a su palabra empeñada". Las actuales autoridades universitarias son la peor herencia que dejó la dictadura. El tirano intervino 12 provincias y la Universidad y ésta es la única que aun mantiene los cuadros directivos organizados por la dictadura".

EL PADRE CUELLO

BUENOS AIRES, 10 — Un núcleo de católicos y radicales se ha constituído en comisión para promover un movimiento de opinión en favor de la repatriación del padre franciscano Gabriel Cuello, que fuera arrestado y deportado por el gobierno de facto, atribuyéndole participación en el movimiento revolucionario del general Severo Toranzo.

Esta tarde concurrieron al local del comité nacional de la Unión Cívica Radical a fin de gestionar la firma del petitorio, por gente del pueblo, con sentimientos católicos y patrióticos, a fin de dirigirse a las autoridades franciscanas y presentarle la solicitud.

Atentado lógico

EL CASO DEL DICTADOR PERUANO

El dictador peruano, coronel Sánchez Cerro, ha sido herido de un balazo por un afiliado al Partido Apra. La herida es leve. Y es este atentado, indudablemente, una consecuencia de la política iniciada por el presidente en su camino precipitado hacia la dictadura absoluta. Sánchez Cerro, elevado al poder por una elección de dudosa legalidad empezó a tender a primero de año los tentáculos de su poder personal, obteniendo de un Parlamento, de elección tan poco clara como la presidencial, las atribuciones extraordinarias que la Constitución no le daba. La minoría opositora, constituida en su mayor parte por elementos del Apra, hizo todo cuanto pudo por impedir la sanción de aquel pedido que ninguna necesidad de orden público justificaba. Fué inútil la resistencia, y en seguida que el coronel tuvo en sus manos las atribuciones extraordinarias, lanzó contra el Apra toda su fuerza policial, inventó un complot contra la seguridad dle Estado, hizo aparecer al Apra complicada con los partidos extremistas, prendió y deportó a los diputados apristas más peligrosos, suspendió su prensa e inició un proceso contra Víctor Raúl Haya de la Torre, el candidato a la presidencia que en la elección pasada siguió a Sánchez Cerro en número de votos, con la diferencia de que mientras la mayor parte de los votos de Sánchez Cerro eran dudosos, los de Haya eran auténticos.

Tales los antecedentes del atentado cometido en la Catedral de Miraflores, en la que Sánchez Cerro reproduce los actos de piadosa humillación y al mismo tiempo de enfática ostentación que caracterizaron la tiranía leguista. Un aprista exasperado ha disparado su revólver contra el tirano. Se llama este muchacho, que ha caído gravemente herido por la bala de un ayudante del tirano, José Melgar. El pueblo del Perú no olvidará su nombre.

Aún elevada a la presidencia en forma ilegítima, por un sufragio simulado contra el que los apristas presentaron infinidad de pruebas documentadas, Sánchez Cerro tenía ante sí dos caminos: el bueno y el malo. Ha preferido sin vacilaciones el malo, y no ha sido para él suficiente escarmiento el ejemplo de su antecesor Leguía muerto en la cárcel. Ha tomado Sánchez Cerro el camino que no conduce nunca al reconocimiento y el respeto de los pueblos, el que tiene como meta la cárcel, el destierro o el atentado político, atentado que ayer pudo cumplirse, con indudable oportunidad histórica, pues terminar con una tiranía que comienza es mucho mejor para la salud de los pueblos que esperar a que envejezca en el poder.

EN BUSCA DE LA VERDAD

La defensa del doctor Enrique Martínez ex vicepresidente de la Nación

Nuestro colega, el diario "Córdoba", que aparece en la ciudad del mismo nombre, ha dado a publicidad un sensacional documento, en sus ediciones de ayer.

Se trata de una síntesis del manifiesto o folleto que, según informaciones, hará conocer al pueblo de la República el ex vicepresidente Dr. Enrique Martínez, para deslindar su situación en la cuestión planteada sobre las responsabilidades que le corresponden por la entrega del gobierno, sin resistencia, a los revolucionarios del 6 de septiembre.

He aquí la síntesis del documento publicado por el diario "Córdoba".

La hoja política que el pueblo argentino espera en estos momentos con más interés, es incuestionablemente el anunciado manifiesto que el ex vicepresidente de la Nación doctor Enrique Martínez, está preparando para desvirtuar los cargos que se le formularon después de la revolución de setiembre y para aclarar perfectamente su posición individual en el caso oficial que procedió al estallido.

El doctor Martínez ha dividido su documento en varios capítulos importantísimos, y si bien en un principio su aclaración debía conservarse en las proporciones de un folleto, los sucesos agregados fueron transformando esa autodefensa en un verdadero libro.

Según se nos informa, el folleto contendrá las siguientes declaraciones:

LO QUE DICE.—

El Dr. Martínez comienza su pieza haciendo un análisis de la situación prerrevolucionaria, citando hechos y nombres de políticos influyentes y ubicándolos en diferentes planos partidarios y oficiales, según fuera la tendencia interna en que aquellos estaban colocados. Habla de la crisis de hombres sinceros que el partido y el gobierno debían soportar, refiriéndose de paso a algunas actividades de cierta organización que pugnaba insistentemente por controlar ella todos los actos del presidente Yrigoyen, echando [illegible] veces, de recursos verdaderamente torturados para lograr sus designios.

A continuación, el doctor Martínez hace enfrentar a esos hombres con la realidad política que el país estaba viviendo y los retrata en trazos rápidos, poniendo en sus labios expresiones relacionadas directamente con el motín en cierne.

Después se refiere al presidente Yrigoyen y sus conceptos para el hombre-centro del gobierno y de la agrupación, son en todo momento firmes e imparciales, respetuosos y circunscriptos al asunto que trata.

El político cordobés hace en esa parte de su documento una afirmación. Declara que el señor Yrigoyen conocía perfectamente la inminencia de un movimiento armado, pero que siempre restó a él toda importancia popular, es decir, no creyó en ningún instante que el pueblo de la Nación, ese pueblo que un año y medio antes lo había exaltado a la más alta posición ciudadana, estaba ahora contra él y dispuesto a derrocarlo para facilitar el encumbramiento de un militar o de una casta sin prestigios ni arraigos cívicos.

VIVIA LA DEMOCRACIA.—

El doctor Martínez, al contemplar este aspecto, vierte consideraciones de muy alto interés.

Demuestra o trata de demostrar que aquel jefe indiscutido de la U. C. Radical sentía la democracia de su pueblo y no concebía que ella se desviara hasta el extremo de complicarse en un despojo de sus derechos. Cita el autor escenas inolvidables para los que en ella actuaron y nos muestra a un presidente que, rodeado del pavor y de la insinceridad de muchos, tuvo siempre confianza en la serenidad cívica y dió el ejemplo



D. ENRIQUE MARTINEZ

de ello en momentos que otros, verdaderos culpables, se ponían a cubierto de ingratas alterioridades.

Yrigoyen — dice con otras palabras el doctor Martínez — conocía a la perfección los nombres de los cabecillas del movimiento que se gestaba. Pudiendo hacerlo, no autorizó la detención del general Uriburu, ni el licenciamiento de las tropas ni la clausura temporaria del Colegio Militar, como se lo insinuaron los consejeros, entre ellos el general Severo Toranzo.

Y no lo hizo porque quería estar en todo momento con la voluntad del pueblo y a ella se confiaba en última instancia, ya fuera para que lo ratificara en su confianza o bien para que le expresara su desaprobación. Entendía el señor Yrigoyen que las medidas de fuerza sólo las necesitaban los temerosos o los tiranos y él no quería ser ni lo uno ni lo otro.

COMIENZA EL DRAMA.—

El Dr. Martínez se ocupa después de la renuncia del ministro de Guerra, general Dellepiane, y hace sobre ese particular sabrosos comentarios. Detalla la situación de efervescencia en que vivía la ciudad de Buenos Aires, la propaganda insidiosa de muchos políticos de la oposición, el desorden y la anarquía que imperaba entre los funcionarios cercanos al presidente, el verdadero secuestro de éste a manos de la organización ya citada y por último las entrevistas que el presidente realizara con los jefes de todas las divisiones de ejército a fin de saber por ellos mismos la confianza que en esos instantes dramáticos podían merecer al Poder Ejecutivo. Agrega que muchos jefes militares, más tarde revolucionarios, juraron sobre el puño de sus espadas defender al gobierno legal.

ELPIDIO GONZALEZ Y LA MARINA.—

Cita después el cambio ministerial en la cartera de Guerra y describe en la forma que el señor Elpidio González tuvo que hacerse cargo de la misma. Hace referencia a la reunión de gabinete efectuada el día 5, y manifiesta que preguntó al ministro de Guerra el lugar en que se encontraban los jefes militares, no sabiendo éste responderle, y que el ministro de Marina, al interrogársele sobre si el gobierno legal podía contar con la armada, contestó, que ésta no se mezclaría en una guerra civil.

YO, AISLADO.—

No olvida el Dr. Martínez explicar su posición particular en los últimos tiempos del gobierno radical. Puntualiza la circunstancia de que hacía ya dos meses que no le era posible ver al señor Yrigoyen ni conversar con él, coincidiendo en este punto con lo que en otra oportunidad dijera el ex ministro de Obras Públicas, doctor José Benjamín Abalos.

A continuación, luego de consultar otros detalles de un alto interés, agrega el estudio breve de la situación del gabinete, planteada a consecuencia de que el señor Yrigoyen, no quería ceder al implantamiento del estado de sitio, siquiera fuera por pocos días.

ENTREGA TELEFONICA.—

Por último el doctor Martínez entra en la paz postrera del movimiento y hace un cuadro emotivo e impresionante de la situación ante el avance de la columna revolucionaria. Describe los esfuerzos del general Toranzo por "cercar, sin lastimar", a los chicos del Colegio Militar, esfuerzos que no tuvieron eco en los que rodeaban al presidente y a continuación detalla su propia situación en la emergencia, recordando que, cuando ya estaba todo perdido, recién se dejó que él accionara para cubrir la retirada de muchos. Pero nada podía hacer ya. El gobierno de la República le fué entregado por teléfono y él se encontró solo, sin poder adoptar ninguna providencia.

En esta parte repara en la maledicencia de muchos, que lo hicieron propiciador de un movimiento que le daría a él la presidencia efectiva de la Nación, partiendo de la base que el malestar popular y el movimiento que ya estaba por cristalizar eran frutos del deseo de que Yrigoyen se retirara del poder para, en esa forma, restar influencia sobre los negocios públicos a los hombres que se habían apoderado de su voluntad.

ESTOY TRANQUILO CONMIGO MISMO.—

El doctor Martínez termina su defensa, declarando que procedió con todo patriotismo y lealtad personal y partidaria, y que nada ni nadie podrá hacer progresar ninguna especie que atente contra su integridad moral y su entereza cívica.

LO MAS SENSACIONAL.—

Pero la parte más sensacional de su defensa, no aparecerá en el folleto que se entregará al público, sino que estará destinada al Tribunal de Honor de la Unión Cívica Radical, para que lo considere en sesión secreta.

Dícese que Martínez expondrá claramente la situación política de los meses prerrevolucionarios, declarando que una camarilla cerrada impedía que él conferenciara con el presidente, y que éste ignoraba la situación real. Que ese cerco formado alrededor de Yrigoyen, tenía por finalidad evitar que se hiciera llegar a éste la información sobre los escándalos financieros y políticos.

Acusará muy especialmente al jefe de Investigaciones, Santiago. También dirá en su defensa que en los últimos días los revolucionarios tenían en sus manos el control de todas las actividades del gobierno, fiscalizando los teléfonos y el telégrafo, dando como ejemplo los telegramas por él despachados en la mañana del 6 a todos los jefes de divisiones militares y gobernadores y que jamás llegaron a su destino.

Debe responder a la justicia

La esposa de un Torturado en Mendoza, pide que no lo dejen salir

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, transcribimos el texto de la nota que los obreros del mueble de Buenos Aires han dirigido al Centro de Estudiantes de Derecho:

"La comisión administrativa del Sindicato de Obreros de la Industria del Mueble, consecuente siempre con las aspiraciones de justicia social que encarnan los ideales de la organización obrera, no le puede ser indiferente vuestra hermosa y valiente campaña para establecer las responsabilidades de los que impugnemente ultrajaron la personalidad humana, aplicando torturas a los presos políticos y sociales, dignas de los tiempos medioevales.

Frente a los atropellos del gobierno de facto, que nos hizo vivir 18 meses de angustia y de expectativa, anulando el más elemental derecho de habitantes, ante la aplicación de medidas extraordinarias que conmovieron la conciencia del hombre civilizado: ante la anulación de vuestras conquistas universitarias y los abusos cometidos por los capitalistas al amparo de la ley marcial y del estado de sitio; ante la violación del derecho de asilo que otorga la Carta Fundamental de la República a todos los que quieran vivir esta tierra; por las deportaciones de dignísimos estudiantes y trabajadores; por el encarcelamiento de honrosos universitarios, orgullo del magisterio argentino; por la dignidad humana ofendida en todas las cárceles del país; por los castigos impuestos a los trabajadores confinados en el presidio de Ushuaia; por todo eso, cumplimos con nuestro deber moral y unimos nuestra voz de protesta a la de todas las conciencias honradas de la República y hacemos votos para una mancomunión de fuerzs de estudiantes y trabajadores, para defender la libertad y el derecho del pueblo".

"NO PODEMOS SER INDIFERENTES A VUESTRA HERMOSA Y VALIENTE CAMPAÑA EN DEFENSA DE LOS TORTURADOS"

Desde Mendoza, la señora de Roberto J. Rineci, una de las víctimas del gobierno de facto, hace llegar esta carta, con la que quiere interesar a las autoridades para que no permitan la salida del ex interventor, señor José María Rosa, sobre cuya conducta pesan acusaciones que deben aclarar antes de alejarse. Dice así:

Señor Ministro del Intarior. — S. D. — Al decidirme llegar a usted, y por su intermedio al señor presidente de la República, lo hago en carácter de esposa de Roberto J. Rineci, infamemente arrancado del hogar y difamado por la tortuosidad de un proceso vejatorio.

Solicitó a usted impida la salida del país de todos aquellos que emplearon las torturas para inculcar ideas políticas a los hombres que no comulgaban con ellas, y a los que, moralmente, también cometieron torturas graves, tan graves o más que las materiales.

Aquí, en Mendoza las cárceles han sido colmadas por presuntos delincuentes administrativos, sobre los cuales pesaban los procesos que mandó instruir la omnímoda voluntad del ex interventor José María Rosa, con la complicidad de jueces complacientes y sumisos a sus pérfidas sugestiones.

No llego hasta V. E. para implorar misericordia, vengo a pedir justicia, que es lo menos que podemos pedir las madres y esposas de los procesados a los poderes constituídos de la Nación.

Es así que vengo señor, hasta V. E. para pedir que si se dictase prohibición de abandonar el país a los autores de torturas materiales que han horrorizado a cuantos han conocido de ellas, se haga extensiva esa prohibición al ex interventor de Mendoza doctor José María Rosa, y sus cómplices, hasta tanto se aclare, se haga luz y se dé libertad para los que sufren las torturas morales inferidas a infinidad de conciudadanos de esta provincia.

Un sumario en el Colegio Milítar

A poco tiempo de triunfar el motín militar del 6 de Setiembre, y cuándo sus cabecillas desataban el odio contra sus enemigos políticos, cuando las persecuciones y exilios de ciudadanos honorables les parecía insuficiente, trataron de ensanchar su campo de acción, y buscaron entre las filas del Ejército víctimas propicias para satisfacer su sed de venganza utilizando como armas la calumnia y el fraude.

Y fué así como separaron del Colegio Militar a varios cadetes cuyo único delito consistía en no haber acompañado a Uriburu y sus secuaces en el asalto que dió como resultado la caída de un gobierno constituído.

Se detalla a contnuación y por separado el caso de estos cadetes para que el actual Ministro de Guerra dando muestras de equidad, y justicia ordene la revisión de los sumarios, deslinde responsabilidades, castigue a los culpables y reincorpore al Colegio Militar a estos jóvenes que creyeron ciegamente en lospropósitos de su Director Cnel. Francisco Reynolds y "se cobijaron bajo su palabra de que no serían molestados, si por vínculos de familia o ideología partidaria no estaban de acuerdo con los propósitos y finalidades de la Revolución".

CADETE RICARDO S. FUCHS.—

Ingresó al Colegio Militar en carácter de cadete becado por sus excelentes condiciones de estudiante. Cursó los primeros tiempos de estudios a entera satisfacción de sus superiores recibiendo en mas de una oportunidad el caluroso elogio de profesores y condiscípulos. Fué guardián celoso de la moral y el honor de nuestro Ejército y fué así que sospechando que uno de sus camaradas adolecía del grave defecto de la pederastia decidió comunicarlo para los efectos pertinentes a su superior inmediato, el cabo encargado de Sección el hoy Subteniente Bernabé Villegas, quien de acuerdo a prácticas establecidas llevó el asunto a la Superioridad quien ordena la instrucción del correspondiente sumario a los efectos de comprobar la veracidad de las denuncias.

Llamado a declarar el cadete Ricardo S. Fuchs hace una narración completa de los hechos describiendo las circunstancias que le hacen abrigar tales sospehas contra su compañero y cita como testigos a los cadetes Matías P. Lynch, Felix Cabral, Julio Costa Paz y Carlos Jurado (ninguno de estos cadetes formó parte del motín del 6 de septiembre).

Tomadas las declaraciones por el Teniente Carlos R. Quiroga y firmadas por el denunciante son elevadas al Director del Colegio quien ordena tomar amplia declaración a los testigos. Cumplido este requisito hace llevar a su presencia al acusado a quien son leídas las denuncias de sus camaradas. Incapaz de levantar estos cargos confiesa su debilidad y es dado de baja.

El denunciante y los testigos son llamados nuevamente a presencia del Tte. Carlos R. Quiroga quien so pretexto de algunas modificaciones introducidas en la redacción del sumario por el señor Director les hace firmar una nueva foja sin permitírsele leerla y sin insistir los cadetes en virtud de que según este oficial "no se podía dudar de la buena fé de un Jefe del Ejército".

Creyendo haber cumplido con la obligación que su deber le imponía al separar del seno de la Institución a un cadete que perjudicaba en grado sumo el concepto del Colegio estos cadetes son sorprendidos el día 18|10|931 con la noticia de su exclusión del Colegio en virtud del artículo 151 del R. I. C. M. que dice entre otras cosas lo siguiente "Será dado de baja todo aquel cadete que en cualquier forma afectara la moral del Colegio".

Es de hacer notar que en un artículo del mencionado Reglamento dispone que "la" baja de los cadetes becados será resuelta unicamente por el Ministro de Guerra". El cadete Ricardo S. Fuchs era becado y su baja fué resuelta "unicamente por el Director Reynolds".

CADETE MATIAS F. LYNCH.—

Hijo del Tte. Cnel. retirado Don Alberto Lynch Sub Director del Colegio Militar hasta el 7 de Setiembre de 1930.

Citado como testigo por el cadete Ricardo S. Fuchs concurre a prestar declaración, pero igual que al anterior se le hace firmar una nueva foja en la cual se habían transgiversado todas sus declaraciones resultando por lo tanto acusado en vez de acusador. Como consecuencia directa de este escandaloso proceder su baja inmediata.

No fué suficiente este traspiés para hacer desaparecer su entusiasmo por la carrera de las armas y pretende su reincorporación de la que debe desistir porque según manifestaciones del Coronel Reynolds a personas de su amistad "el cadete Lynch no formaría en las huestes del Colegio mientras él estuviese a su frente". Estas fueron las textuales palabras conque el "Jefe del Ejército" contestó a una insinuación hecha sobre una posible reincorporación del mencionado cadete.

CADETE FELIX CABRAL.—

Sobrino del Tte. Cnel. retirado Don Alberto Lynch.

Después de las declaraciones y diligencias practicadas en el sumario que se instruía con motivo de la denuncia hecha por el cadete Fuchs en la cual actuó como testigo, es declarado inocente en virtud de sus bellas cualidades morales, por que según manifestaciones del propio acusado fué el único compañero que lo aconsejaba a "encaminarse por la senda del bien y trazarse un recto camino para el futuro".

Sin embargo cinco días después o sea el 23|10|30 es llamado a presencia del Director quien le manifiesta que debe darle de baja porque "tenía que eliminar de cualquier forma a todos aquellos que directa o indirectamente habían tenido participación en el hecho que empañó el buen nombre del Colegio. "Bien lejos está de ser este el verdadero motivo de la pérdida de su carrera, quizás haya sido el lazo de parentesco que lo unía con el digno jefe don Alberto Lynch...

Este cadete gozaba de excelente reputación por sus dotes de estudiante y disfrutaba del beneficio de una beca, estímulo del Gobierno de la Nación a aquellos que logren, por sus aptitudes clasificarse entre los treinta primeros alumnos del mencionado Instituto Militar.

CADETE JULIO COSTA PAZ.—

¡Claudicó en sus ideales! El día 6 de Setiembre se mostró fiel defensor del Gobierno constituído. Mas adelante a pocos días el 8 del mismo mes prestaba juramento a Uriburu. Había manifestado a sus jefes que estaba de acuerdo con los ideales revolucionarios. Había comprendido bastante temprano por cierto que su carrera peligraba!

Y este es el ejemplo mas claro para demostrar la falsedad de las palabras con que se despidió al cadete Cabral.

¿Por qué si tenía él también la misma participación que Cabral en el sumario (testigo) el uno era dado de baja y el otro no? Y esta incógnita plantea una nueva ¿No sería sino una venganza contra los familiares y allegados al Tte. Cnel. Lynch?

Estos son los puntos que se deben estudiar si los sumarios son reveidos, a los efectos de que el castigo o la absolución recaigan sobre todos.

CADETE CARLOS JURADO.—

También sobrino del Tte. Cnel. Lynch.

Nada pudo comprobarse en el sumario. Todas las circunstancias le eran favorables y nada pudieron hacer en su contra.

Pero había que eliminarlo. Era pariente de un militar que no hizo migas con el tirano.

Este cadete formaba parte del equipo de natación y rugby del Club Atlético San Isidro donde logró destacarse en mas de un torneo. En el Colegio prosiguió sus actividades deportivas sobresaliendo siempre, fué felicitado por el propio coronel Reynolds al finalizar el campeonato intercolegial de rugby obtenido por el Instituto merced al excelente desempeño de este cadete y sin embargo... al finalizar el año fué aplazado en "condiciones gimuásticas".

Sr. Ministro de Guerra: He ahí a grandes rasgos la historia de estos jóvenes llenos de patriotismo que han visto derrumbarse sus mas caras aspiraciones por la acción nefasta de un tirano que no ha osado en usar para el logro de sus propósitos armas tan infames que además de poner al descubierto sus instintos salvajes enlodan el honor de nuestro Ejército.

Es justicia la revisión del proceso y el dictamen absolutorio para unos y el castigo para otros.

P. FUCHS.

EN BUSCA DE LA VERDAD

LA CRITICA AL DOCTOR E. MARTINEZ DEL SEÑOR D. CORVALAN

El Sr. D. Corvalán Mendilaharzu ex funcionario del gobierno depuesto, declara:

No tengo inconveniente en dar mi impresión sobre la ventaja de que se aclare la caída poco airosa del gobierno el 6 de septiembre.

Sobre esto el silencio es imposible y hasta perjudicial, especialmente para nuestro partido, tan perseguido y dañado por el despotismo. Todo esto, a mí particularmente, me suscita un interés verdaderamente histórico. Debe comprenderse que no interesa sólo fijar la posición y responsabilidad de los actores en la emergencia inolvidable, sino de aportar elementos depurados sobre un hecho cuya repetición no alcanzaremos seguramente... Debemos enfocarlo con serenidad técnica, podría decirse, para hacer el tema más grato, arrancándolo del espinoso de las recriminaciones personales.

—¿...?

"SI SE HUBIERA DEJADO A DELLEPIANE".—

La especie que se conspiraba, con indicaciones concretas, circulaba profundamente. Creyeron unos en ella y otros, como ocurre siempre, la despreciaron; entre éstos seguramente algunos de los que tenían en sus manos los resortes para evitar el derrocamiento. Es evidente que si el general Dellepiane obra con autonomía, las cosas se producen de otra manera.

"DEBE EXPLICAR EL Dr. MARTINEZ".—

—Creo, sí, que el ex vicepresidente doctor Martínez debe una palabra terminante sobre la forma en que entregó el gobierno, escribiendo las causas que lo obligaron a ello. El conocía perfectamente las condiciones en que se desenvolvía el gobierno que integraba; conocía el ambiente público de resistencia al mismo.

La Constitución y los hechos que se desarrollaban a su vista ¿nada le sugirieron antes de asumir el mando?

CREYO QUE EL ALZAMIENTO DE URIBURU TENIA OTRO FIN.—

El atardecer en que el doctor Martínez tomó el mando se tuvo la impresión de que el Gobierno había desaparecido. "Estamos fritos", dijo entonces, con palabras entre festiva y acongojada Carlos Merlini, y sin entrar a considerar otras razones me permito creer que aquel día cundió la desmoralización con la ausencia de Yrigoyen, a quien siempre, para cosas tales, se atribuyeron recursos mágicos. Además, el Dr. Martínez se aisló de lo que podría decirse la parte vital de la cuestión, creyendo quizá que el alzamiento de Uriburu, ya caracterizado, tendría una finalidad distinta; miró superficialmente a la calle, y llevado por un espejismo engañoso, o quizá cumpliendo un plan preconcebido, trató de cambiar algunas piezas principales del Gabinete. Ya era tarde. El procedimiento aplicado por el doctor Martínez produjo mayor desconcierto y concluyó de aflojar el nervio de resistencia del Gobierno por que inmediatamente ganó la calle la especie de que el doctor Martinez era la cabeza dirigente de un núcleo que hacía la "contrarrevolución en el partido". Carente de visión, en otro supuesto, no se dió cuenta de que la revolución se dirigía a matar un partido y el sistema democrático que vivíamos.

¿A QUIEN CONSULTO EL Dr. MARTINEZ?"—

¿A quién consultó el ex vicepresidente en aquellas horas tan difíciles? Conviene a la historia del acontecimiento decirlo y que aporten sus luces también las personalidades que hubieron de tomar en sus manos la situación que, al parecer, pretendió crear el doctor Martinez, modificando el gabinete del presidente titular bajo la instancia de hechos más veloces que su pensamiento y que su voluntad, sacrificada tan duramente.

LA MAÑANA DEL 6.—

—¿Conserva usted algún recuerdo de los últimos momentos del gobierno del doctor Martínez?

—Efectivamente, conservo algunos recuerdos de los últimos acontecimientos vividos en la Casa de Gobierno. A uno de ellos le atribuyo importancia. Entré al palacio a las diez y treinta de la mañana del 6, mientras evolucionaban amenazantes los aeroplanos revolucionarios. En la antesala del despacho presidencial encontré al doctor Honorio Pueyrredón, que permanecía de pie y solo en la habitación. Lo saludé y cambiando una rapidísima impresión sobre el momento me manifestó sus dudas sobre la posibilidad de salvar la grave situación. Ya era cosa corrida que el doctor Pueyrredón integraría el gabinete en una hora tan difícil, lo que no se ocultaría a la sagacidad del político y del hombre de Estado. Destaco esto por que siempre consideré de vital importancia la palabra del doctor Pueyrredón, para conocer aquella parte que aún queda en la penumbra. ¿Qué situación le planteó al doctor Pueyrredón el ex vicepresidente? Cuando yo le vi ¿había hablado con el doctor Martínez o esperaba hacerlo inmediatamente? ¿Cómo se incorporaba a un gabinete de última hora, esa mañana ya trágica, el doctor Pueyrredón? No sabríamos toda la verdad, ni se podría interpretar la conducta del doctor Martínez si el doctor Pueyrredón no hablara.

CREYO QUE IBA A SORTEAR EL PELIGRO.—

En la habitación contigua a la que se encontraba el doctor Pueyrredón encontré al senador Molinari, quien seguramente conoce más que yo y con mayor intimidad los sucesos que se producían. Próximo a la sala de acuerdos permanecí esa mañana algún tiempo, con el capitán López Jordán y nos apercibimos de la forma agitada en que se desarrolló la reunión de ministros que habían perdido su unidad y cordialidad. Yo me retiré de allí con la impresión de que el doctor Martínez tenía en si la seguridad de que sortearía el peligro que "circunscribía la gravedad" y que un cambio de gabinete total o parcial produciría el milagro; carecía entonces, evidentemente, de visión panorámica; estaba ofuscado o confió ingenuamente un informes que contrastaron con la realidad tan amarga de pocas horas después. De aquí que sea indispensable oírle.

UN DIA ANTES, MARTINEZ HACIA EJERCICIOS DE TIRO...—

El doctor Martinez integraba al Ejecutivo sin disidencias manifiestas con el doctor Yrigoyen, y mantenía contacto diario con el ministro del Interior y jefe de policía. Entiendo que el viernes 5 de septiembre hizo en el escuadrón de seguridad, como era su costumbre, tiros de revólver, con la mayor tranquilidad. ¿Indiferencia o real ignorancia de los sucesos que lo circundaban también a él? ¿Por qué no llegó a organizar el gabinete y quiénes fueron sus consultados? Ahora, lo que todo el mundo pregunta: ¿Por qué permaneció en la Casa de Gobierno

Sr. DARDO CORVALAN

y ordenó se izara bandera de rendición despreciando las fuerzas morales y materiales que resguardaban su personalidad de gobernante constitucional? Había dotaciones que custodiaban la Casa de Gobierno, fuerzas de marinería y de tierra a cuyo frente se encontraban jefes cuya firmeza y valor habrían hecho factible el cumplimiento de cualquier orden de resistencia a los motineros.

SABIA QUE SE PREPARABA UN MOVIMIENTO.—

..—¿Creía usted en la revolución?

..—¡Pero, sí! Muchos días antes del estallido revolucionario lo previne, pretendiendo, infructuosamente, que muchos amigos y funcionarios se convencieran de su posibilidad y tomaran las medidas del caso. Yo era simplemente un espectador o algo peor, un "alarmista". Ocho días antes del 6 de Septiembre, en Córdoba, me encontré con el general Pertiné, comandante de la 4a. región, en casa del secretario del Gobernador Ceballos, señor Moreno. El conocimiento que tenía anterior del general me permitió hacerle una pregunta en forma que nuestra posición y cultura hacía admisible, sobre si estaba al tanto de los planes revolucionarios divulgados.

Respondióme negativamente y señaló su situación de militar profesional, ajeno a todo.

Hechos posteriores lo corroboraron.

"ADVERTI A CEBALLOS".—

El lunes de esa semana advertí al gobernador Dr. Ceballos y sus ministros sobre el inminente peligro. En las provincias se vivía casi al margen de estas novedades. Los rumores llegaban completamente amortiguados y poca era la alarma que transmitía el gobierno central a sus agentes constitucionales. Confirmé en Córdoba una fama de alarmista en esta ocasión en que el gobernador hizo preguntar al Ministerio sobre el fundamento de mis referencias. Buenos Aires contestó desvirtuándolas, pero la revolución se produjo y el Gobierno cayó. Recuerdo entonces haber alarmado con las mismas noticias al rector de la Universidad, doctor Luis Posse, y a otros amigos.

CON ELPIDIO GONZALES.—

El miércoles de la semana revolucionaria me trasladé a la casa del ministro del Interior y comuniquéle datos serios sobre el movimiento de Uriburu. El doctor Gonzalez me atendió con toda deferencia y durante largo rato cambiamos impresiones.

Más tarde, el doctor González confirmó por otros conductos la seriedad de mis temores. Las causas que impidieron la organización de la defensa que correspondía, lo que paralizó e inutilizó voluntades bien dispuestas y lo que permitió el paseo triunfal de los niños del Colegio Militar, las ignoramos. El interés que se manifiesta por conocer este mundo de contradicciones es perfectamente legítimo y debe tomarse con serenidad. Las personas actuantes en estos episodios pertenecen, naturalmente, a la historia, y toda luz que se facilite para andar sin tropiezo por estos caminos obscurecidos resultará beneficiosa para los mismos, siempre que, como ahora, la encuesta se haga con espíritu sano. La dictadura dispuso se publicara la historia del movimiento que la engendró y nos corresponde a los radicales, perseguidos e infamados, facilitar la tarea del historiador de mañana.

"QUE SE SEPA LO QUE OCURRIO EL 6 DE SEPTIEMBRE".—

Así, hombres y sucesos serán presentados en su verdadera faz y sentido. La verdad no perjudica. Los que se sientan agraviados por apreciaciones erróneas encontrarán alivio facilitando y nadie ignora que dentro y fuera de la Unión Cívica Radical se desea conocer todavía, qué es lo que ocurrió en totalidad el 6 de septiembre y por qué se declinó el Gobiernio como se hizo, pues como dice Boisser en sus estudios sobre Cicerón, "no todos están dotados de esa especie de perspicacia molesta", que hacía casi adivino al romano famoso.

Impresiones del momento

CIVILISMO

El momento histórico porque atravieza la República es de trascendente importancia.

Es verdad que no podremos vanagloriarnos jamás, de esta página de historia trabajada con el odio y la ambición de los impopulares; pero tenemos al presente, todo un tratado de amarga filosofía política. El país entero al producirse la "revolución" entrevió el término de los abusos cometidos por el gobierno depuesto y el fin de aquella "mayoría genuflexa" que tanto daño hizo al decoro del parlamento argentino.

Pero ha bastado el correr del tiempo para poner al descubierto los falsos quilates de aquellos que se hicieron en el error creyéndose los "salvadores de la patria". Y el pueblo, llamado hoy al pensamiento y a la meditación, bajo el peso de graves problemas individuales y colectivos, lamenta la transformación conceptual del honor personal, valor del juramento, amor a la Patria, y otros muchos, que, por capricho de unos é inepcia de otros han sido barajados en el escenario político como naipes de bodegón.

Una de las enseñanzas que derivan de estos hechos, es la situación creada por algunos oficiales del ejército a su propio gremio. Esa situación, que en nada les favorece, ha realzado las condiciones y los prestigios del "civilismo". — Antes, creíamos con la fé que inspiran los símbolos de la nacionalidad, que los militares, sin excepción, constituían el núcleo defensivo y custodio del honor y de la integridad nacional. Hoy, después de haber cumplido el servicio militar y haber sido espectador de la acción de los militares en la cosa pública, hemos cambiado radicalmente de opinión.

Desde el ex presidente del gobierno provisional hasta el último comisario militar, creyeron, por los principios de su propia educación, que todo el país debía convertirse en un cuartel.

Los que estaban acostumbrados a la atmósfera asficiante de subordinación y despotismo que caracteriza la vida militar, se embriagaron de oxígeno apenas tomaron las riendas del poder. — Creyó Uriburu que todo el país — tratado como un recluta — marcharía amarrado a los caballos de la dictadura. Y se equivocó. — Apeló a los recursos extremos y el pueblo todo abomina hoy el cuadro que se inició el seis de septiembre, pugnando por sus horizontes, por sus sanas ambiciones, por el vigoroso acicate de la libertad.

En el cuartel, a un recluta que no sabe cuadrarse, a un soldado que demuestra un poco de imaginación o que comete una "falta militar" se le grita: ¡No sea civil! Lo he oido cien veces como si fuera un estribillo. Y cien veces pretendí penetrar el sentido odioso de la expresión que delataba el espíritu tajante de una clase.

Un día, el capitán de la compañía fué amonestado severa é injustificadamente por un superior, en presencia de la tropa. El capitán, cuadrado militarmente, hubo de aceptar aquel atropello con el "sí, mi teniente coronel". — Todos nosotros, testigos presenciales, sentimos en carne viva aquella escena ultrajante. El capitán tenía los ojos inyectados de sangre. Habría querido ser, en aquel momento, un vulgar muchacho de pasdilla, contestar el agravio, rebelarse, explotar... pero, allí, allí mismo, a su frente, estábamos nosotros, sus soldados, a quienes cien veces nos había gritado: ¡no sea civil!

Con esta educación, con estos principios en la sangre, la clase militar no puede pretender que ella esté en condiciones para gobernar, dirigir ó "salvar" a la república.

Y es necesario que ésto lo sepa el pueblo y que se enseñe desde todas las tribunas.

Sea civil, esencialmente civil, hemos de gritar a todos los que inician el nuevo cuadro de la nacionalidad.

Sea civil por educación y por principios; por respeto a sí mismo y por respeto a los demás.

Sea civil y conviértase cada ciudadano en un abanderado del civilismo, por odio a la desigualdad, a la subordinación y al despotismo.

Solo así se podrá amenguar el retroceso moral que la dictadura militar impuso a la Patria.

Solo así, con el repudio unánime de todos los civiles, que es decir, el pueblo, será abominable la "revolución" del más impopular de los militares de la nación y dejará de ser, aquella y éste, ejemplo pernicioso que induzca a otros militares descontentos ó ambiciosos, a desfilar coronados de flores hacia la Casa de Gobierno, para sentar en la presidencia al caudillio, militar por oficio o por adhesión, que sea objeto de su preferencia personal.

Es necesario, que cada ciudadano se dé cuenta de la diferencia que existe entre un militar y un civil; que compare cómo los gobiernos civiles han tratado a los militares y cómo el gobierno militar ha tratado a sus propios camaradas y a los civiles.

Es menester que todos los partidos políticos den cabida en sus idearios a una afirmación de lucha que repudie los cuartelazos. — El "civilismo" debe ser sello ideológico de nuestra democracia. Cada ciudadano deberá ser enemigo de cualquier organismo político de tipo cerrado, exclusivista, conservador y adherirse a aquellos que se perfilen como partidos abiertos, expansivos y populares.

Debemos divorciarnos en absoluto del espíritu que presidió a la dictadura provisional.

Debemos rectificar la evolución de la masa social argentina, iniciando un nuevo ciclo, reconstructivo en lo moral y gestativo de nuevos valores en lo material.

Y ésto, solo será posible si el nuevo ciclo, se inicia con la invocación de los principios que desgarró la dictadura: libertad, igualdad y sobre todo: "Civilismo".

Rosario, Marzo de 1932

Julian ROTIN

Colaboradores de la dictadura

El general Medina y un grupo de cómplices, festejando la salida del país del teniente coronel J. M. Molina, acusado por torturador.

- EDICTOS -

Todo un desatino

Como tal debe determinarse el desgraciado negocio efectuado por el flamante P. E. de la provincia al comprometer parte de sus rentas futuras— las que inciden sobre la producción— es decir, en una palabra, las que inciden sobre la clase hoy más desamparada del pueblo la que se encuentra en plena desesperación, por la mísera suma de un millón de pesos nacionales, concedidos en la mayor parte por las casas exportadoras que constituyen la ruina del país; porque son ellas las que desvalorizan nuestros frutos en plena complicidad con las instituciones de crédito existentes en la República, empezando por el B. de la Nación Argentina. De tal calibre serán las ideas y realizaciones del gobierno, después de una prédica en todos los tonos de ser ese partido político el depositario de la verdad, de la capacidad y de la honestidad colectiva? No diré que la honestidad pueda hallarse por el momento comprometida, pero sí puede afirmarse que no puede ser más insensato el tal negocio de marras que en realidad viene a constituir el mayor de los desatinos en estos momentos, cómo en cualquiera otro. Por un millón de pesos quedan en el hecho comprometidas las rentas de cierto impuesto por demas improcedente; por un millón de pesos se le deja el campo abierto a los señores exportadores para que continúen haciendo de nuestra riqueza la mayor de las arbitrariedades e injusticias, llevándonos el esfuerzo, los sacrificios, todos los desvelos de la clase productora por unos centavos que envilecen; y que ya han preparado la ruina de una de nuestras industrias madres; por un millón de pesos el gobierno de la provincia enagena toda la autoridad que precisamente en defensa del pueblo debería haber empezado a pesar contra las casas exportadoras que son la pesadilla de los hombres de trabajo de nuestra campaña; y por un millón de pesos al fín, se confiesa implícitamente — fuera ya de circunstancias y condiciones — la muy paupérrima responsabilidad de nuestro estado federal. Todo lo mala que fuesen nuestras finanzas, ni aún en momentos de verdadera desesperación habrían podido permitir hechar mano de semejante expediente. Y en efecto, mañana cuando los compromisos sean mayores ¿de donde podrá obtenerse el crédito suficiente para que Santa Fe pueda seguir su marcha, su desenvolvimiento, aun que no pretendamos por el momento hablar de progreso económico — cuando a nuestra primera fuente de recursos se le asesta semejante golpe al entrar en operaciones de descuentos con lo que a voz en cuello constituye la ruina del país? — Ese negocio es imprudente, es ininteligente, es de un peligro inminente, puesto que quien sólo se beneficia es la exportación con el principio romano del do ut des: doy pero tú me darás lo que quiero hacer lo que se me dá la gana en las transacciones de cereales, que a todas luces lo realizará a su antojo. A que interés ha facilitado la exportación ese dinero? Y a cuanto a su vez la exportación ha obtenido ese dinero de las instituciones de crédito de la República?

Hoy que nuestra crisis no estriba en otra causa que en la escaséz del medio circulante, abarrotado en los bancos, viene a ahondarla más la provincia con semejante préstamo obtenido sin altivez y sin honra, ya que a final de cuentas es un millón de pesos menos que existirá para que circule en las compra ventas de cereales al precio que se le ocurra fijar la exportación, con más desparpajo que otras veces, ya que se habrá pavoneado del apuntalamiento efectuado a las finanzas de Santa Fe. Si ayer la exportación nos dominaba hoy la exportación forzosamente nos va a llevar a la esclavitud; y todo por un millón de pesos.

La verdad es que otra cosa muy distintase esperaba de los actuales funcionarios. Del gobernador se sabía tenía predilección por asuntos atingentes a la economía política y a las finanzas, y, en cuanto a lo que al ministro de hacienda se refiere, se corrían especies muy favorables a su capacidad e inteligencia. La bueno fé nos hizo creer en ello, pero hoy, ante la primera prueba, tenemos que solo se tratara de una simple leyenda fantástica concebida por los directores del diario oficial del actual oficialismo de Santa Fe.

Es dura la verdad, pero es esa la verdad al menos.

Un apolítico.

Sociedad Unión Obrera de Socorros

LLAMADO A ASAMBLEA

De acuerdo con el artículo 17 inciso d) de los estatutos de la institución mencionada en el epígrafe, se convoca a los asociados de la misma a asamblea, general para el día 13 del corriente a las 9 horas en el local social de la institución.

Se tratará en esta asamblea la siguiente orden del día:

1°. — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio.

2o. —Integrar la Junta Directiva Vice Presidente, Tesorero, Inspector General, 4 Inspectores y 6 suplentes.

3°. — Integrar el C. de Jurado por tres miembros.

4°. — Proyecto Sección Préstamos.

5°. — Asuntos varios



URIBURU ES EL VERDADERO CULPABLE DE LAS TORTURAS

Sólo con la prisión perpetua debieran purgar su delito los autores de tan crueles tormentos

ASI LO EXPRESA EL DOCTOR MARIO E. REBORA

El Dr. M. Rébora acusador de los torturadores nos ha dado la seguridad más absoluta de que todos los cargos difundidos por la prensa serán ampliamente probados y que se ejercerá la más severa fiscalización para que el procedimiento no se malogre y caigan sobre los autores materiales y los inspiradores morales las sanciones consiguientes.

Preguntado el doctor Rébora sobre su conocimiento de la aplicación de torturas, nos dice:

—Desde el mes de febrero del año pasado, concurría diariamente a la Penitenciaría Nacional, valiéndome de todos los medios para franquearme la entrada y visitar así a los correligionarios y demás detenidos políticos.

En este sentido debo una palabra de gratitud al director de la Sección Penal, Tte. Cnel. Adolfo Fernández, quién muchas veces, me facilitó la entrada hasta dos veces por día.

Enseguida, como evocando cuadros de horror que indignan y sublevan, agrega:

—Desde febrero hasta el triunfo radical de Abril, en la Pcia. de Buenos Aires, se aplicaron los más horribles procedimientos, habiendo visto pasar en muchas oportunidades, a los torturados, en estado casi agónico, llevados por guardianes y enfermeros del Penal. La elección de Buenos Aires infundió miedo a los verdugos y, desde esa época hasta fines de Mayo, disminuyeron los castigos, para recrudecer cuando se tuvo la evidencia del veto al Partido Radical y de la anulación del triunfo de la Provincia.

Preguntamos al Dr. Rébora si solo en la Penitenciaría se usaron estos procedimientos criminales, y nos contesta:

—No, señor; también se usaron en Orden Político, donde Lugones hacía sujetar fuertemente a los detenidos, por dos o tres pesquisas, para trompearlos, darles garrotazos y aplicarles golpes.

—¿Sabe de que hayan muerto algunos torturados? — preguntamos.

—No me cabe la menor duda de que son varios los muertos, fuera del conocido caso de Antonio Sturla. Cotejando los libros de la Penitenciaría Nacional con los de Villa Devoto, el Juzgado encontrará, seguramente, que de los torturados que pasaron a esta última parte en estado agónico, hay quienes murieron dos o tres días después.

Sobre las pruebas acumuladas contra los responsables de la aplicación de torturas, el doctor Rébora nos dice:

—Hay tantas probanzas reunidas que va a ser necesario desechar las 2|3 partes de ellas, para no perdernos en un sumario excesivamente voluminoso, las querellas iniciadas contra Lugones, Marucci, Viñas, Vaccaro, Gioia Molina, D'Elía y otros son ya abrumadoras.

El Dr. Rébora, entendiendo que no termina ahí la nómina de los responsables, agrega:

—Creo que los responsables morales son el ex Dictador y el que actuaba de Secretario en su Presidencia de "facto". A Uriburu lo acusé desde la Cárcel como principal autor de las torturas en una carta que lleva fecha del 16 de Noviembre.

Sobre la marcha del sumario judicial y las penalidades que comprenden a los incriminados, nuestro entrevistado nos dice:

—A raíz de mi carta el Juzgado empezó a tomar las primeras declaraciones serias, cosa que no había hecho hasta entonces, porque no hay duda que la Justicia sufría una fuerte presión de la tiranía. Creo que ahora las cosas habrán de normalizarse y que, en definitiva, todos los responsables de los bárbaros sistemas implantados por la dictadura, sufrirán las condenas a que se han hecho merecedores. La acumulación de delitos — homicidio, lesiones, abuso de autoridad y extorsión—, me hacen suponer que serán condenados a prisión perpetua.

Con esto finalizamos nuestra entrevista con el doctor Rébora, llevándonos la confortadora esperanza de que no habrán de quedar sin sanción los infames delitos cometidos por los directores y cohortes de la emboscada septembrina.

DEBEN CERCARSE LOS BALDIOS

ORDENANZA QUE NO SE CUMPLE

A pesar de que existe la disposición municipal de que todo propietario de un terreno dentro del perímetro del Municipio, deben cercar los mismos.

No acontece así empero, y aún se nota esta anormalidad dentro del perímetro urbano, lo que significa mucho para considerar la forma en que se desobedece estas disposiciones.

Otras veces, son los rancherios instalados también en los límites del Municipio, en los cuales pueden observar los transeuntes el espectáculo interesante de la vida familiar.

Es preciso tomar cartas en el asunto pues ya nos llega la noticia de que en Paraguay y 9 de Julio, existe un terreno baldío, que ha sido convertido en depósito de basuras y refugio de gente de mal vivir.

SE APROBO UN PRESUPUESTO

CONSTRUCCION DE CAMINOS

El departamento de Obras Públicas, obrando en base de los informes de la Dirección General de Puentes y Caminos, ha dispuesto aprobar el presupuesto de 18.886 pesos, para la construcción del camino entre Armstrongs, Tortugas y Cañada de Gómez.

Este camino ha sido planeado consultando los intereses de una extensa zona de la campaña, intereses que se ponen de relieve en esta ocasión, en vísperas de construirse un camino que ha de reportar tantos beneficios.

Un pedido de los lecheros minoristas

LA USINA DE PASTEURIZACION

Los lecheros minoristas, se han presentado a la Municipalidad, para tratar de lograr algunas alternaciones del plan que se había anticipado, de establecer la obligación de pasteurizar la leche desde el 1° de Abril.

Los citados minoristas afirman que ellos no estarán en condiciones para esa época pues la usina para efectuar esa operación no podrá terminarse para entonces, correspondiendo de tal manera una prórroga.

ACLARA LA ADMINISTRACION DEL CORREO

SOBRE UNA SUPUESTA IRREGULARIDAD

Hace tiempo dimos cuenta en estas columnas de la situación en que se había colocado a un ex empleado del Correo, a quien se le había dejado cesante y aún no se le había abonado el mes correspondiente, cuando se afirmaba de administración que el mismo se cobró.

Con tal motivo, recibimos una nota de la administración del correo, de acuerdo con la cual, se nos notifica que ya le han sido abonados los haberes al ex empleado Saturnino Javier Mendon, y que la demora en el pago se debió a que el referido había sido declarado cesante, por déficit en el desempeño de su cargo, y se debió dar tiempo a la investigación de irregularidades si las hubiera.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección, Dr. Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados LUIS S. MARQUEZ contra JULIO MEYLON y CARMEN R. de MEYLON, se ha dictado la providencia siguiente: "Rosario, octubre treinta de 1931. No. 316. Y Vistos: Los autos caratulados Luis S. Márquez con Julio Meylon y Carmen R. de Meylon por cobro de la suma de trescientos cuarenta pesos provenientes de documentos y, considerando: Fallo, ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Art. 375 del Código Penal. Insértese, hágase saber y repóngase, y siendo rebelde el demandado, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos) Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Agustín Rodríguez Araya. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, marzo 8 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

No. 2780 mz. 10|15.

El caballero Delcasse



MONTEVIDEO, 10 — El doctor Carlos Delcasse que ayudó a fugar del país al general Toranzo ha sido invitado por los argentinos y uruguayos de Montevideo a que concurra al banquete que se ofrecerá al general Toranzo con motivo de su vuelta a la patria.

Escuela Industrial de la Nación

Se comunica a los alumnos de los cursos de sexto año de la especialidad Mecánicos, Electrotécnicos y M. M. de Obras, que la mesa examinadora de práctica fotográfica ha sido postergada para el día 12 de marzo a las 8 horas.

La Comisión Vecinal de los barrios Sarmiento y Alberdi organiza un beneficio para costear su campaña

El anuncio del beneficio pro fondos para proseguir con la mayor intensidad posible la campaña contra la Compañía de Aguas Corrientes que viene sosteniendo desde hace casi un año la Comisión Vecinal, ha despertado verdadero entusiasmo en toda la zona.

A la cesión, libre de todo gasto, que han hecho los propietarios del cine Sarmiento a la Comisión Vecinal, se ha unido el ofrecimiento de cooperación de un núcleo de distinguidas señoritas y vecinos, quienes toman a su cargo la preparación de la fiesta y la colocación de las entradas respectivas.

Las comisiones de señoritas y de vecinos se reunirán el viernes a la noche para dejar ultimados todos los detalles de la fiesta y empezar la inmediata colocación de las entradas.

La comisión de señoritas ha quedado integrada por las siguientes vecinitas de los barrio norteños: Elsa Lobinson, Elena Arini, Aída Conti, Ida Frigeri, Fulvia Conti, Elvira Celga, Noemí Conti, Anita Mariscal, Ada Conti, Victoria Geniprini, Rosita Conti, Adolfina López, Carmencita Sosa, Magda Mihelich y Lopetina y Granusso.

La fiesta que se descuenta será todo un éxito, vendrá a ser así una nueva confirmación del calor popular que tiene el movimiento y del franco auspicio con que cuenta la Comisión Vecinal, cuya popularidad se acrecienta diariamente por la firmeza de sus convicciones y por la honradez de sus propósitos.

CONSTRUCCION DE UN CAMINO

IMPEDIMENTOS SURGIDOS

El camino pavimentado de Rosario a Casilda ha tenido un dificultad debido a un inconveniente surgido inesperadamente, entre los técnicos constructores de la mencionada obra, y la comisión de Fomento de Pérez, con respecto a la construcción de un paso a nivel que obligaba a un rodeo, al que se oponía dicha comisión.

De aquí que en este tramo las obras están paralizadas, lo que las perjudica generalmente, siendo preciso que a la brevedad posible se solucione esta dificultad, que determina una situación que no favorece a ninguna de las dos partes.

El acuerdo sería el camino más rápido para solucionar aquellas.

Se produjo un choque espectacular entre dos tranvías en Fisherton

EL HECHO OCURRIO ESTA MAÑANA

Esta mañana, siendo las 6.25 se produjo en Fisherton un espectacular choque de tranvías, que afortunadamente no produjo desgracias personales de consideración.

La dificultad en un desvio, provocó el accidente que pudo alcanzar graves consecuencias, dada la violencia del choque y la posibilidad de que el mismo diera margen a desgracias personales lamentables.

COMO SE PRODUJO EL CHOQUE.—

A la hora mencionada, a la altura del 200 de la calle Córdoba, el tranvía de la línea 22 dirigido por el motorman Oscar Mandarino, marchaba a buena velocidad, y en el mismo sentido, hacía lo propio el coche de la línea 14 dirigido por el motorman Perfecto Partin.

Mandarino se domicilia según informes de la policía en el pasaje Villalobos No. 1470 y Partin en la calle 3 de Febrero 3030.

Completaban el personal de ambos vehículos los guardas Luciano Sánchez con domicilio en la calle Montevideo 3814 y Juan Rotta, domiciliado en Pueyrredón 863.

Una mala maniobra precipitó al coche No. 22 sobre el de la línea 14, produciéndose un choque que produjo un estrépito alarmante.

CONSECUENCIAS.—

De resultas de la colisión, resultó el tranvía dirigido por Mandarino, con la plataforma delantera completamente destrozada, y sufrió además desperfectos en los vidrios de las ventanillas que quedaron completamente destrozados.

Igualmente el otro tranvía, sufrió algunos destrozos, lo que dió margen a la alarma de los pasajeros.

DOS HERIDOS.—

Restablecida la calma, pudo comprobarse que dos heridos habían resultado del choque. El pasajero Francisco Suchero, domiciliado en la calle Almafuerte 1098, había sufrido heridas de carácter leve en la pierna y trozos de vidrio le efectuaron algunos cortes en la cara.

Eduardo Sekeyra, que vive en la calle 10 No. 1098 de Arroyito, también había resultado con lesiones en el cuerpo.

INTERVIENEN LAS AUTORIDADES.—

De inmediato hicieron acto de presencia en el lugar del hecho las autoridades de la comisaría de Fisherton, que adoptaron las providencias del caso, haciendo trasladar a los heridos a la Asistencia Pública donde fueron curados.

El personal de los tranvías ha sido citado.

VIDA SOCIAL

Carnet Social : : :

MARZO

Día 12

Boda de la Srta. Berta Sarrabayrouse con el Dr. Luis J. Caffarena. En la intimidad.

ABRIL

Día 2

Boda de la Sta. Rosa María Siri con el Sr. César Luis Pesenti. Iglesia Matriz, a las 19 horas.

Boda de la señorita Elisa Di Mascio con el señor Agustín Rodríguez Araya. En la Iglesia Matriz, a las 19 y 30 horas.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

BELTRAME-DE GREGORIO.—

El próximo 2 de abril se efectuará el enlace de la Srta. Alba Irma Beltrame con el Sr. Alfredo De Gregorio.

Con tal motivo han de ser muy felicitados por sus numerosas amistades.

DEMOSTRACION AL SEÑOR JOSE GATTI.—

Con motivo de su próximo enlace, un numeroso núcleo de amigos hará objeto al señor José Gatti de una demostración consistente en una banquete que será servido el próximo sábado 12 del corriente a las 21 horas.

Las tarjetas para asistir al acto pueden ser retiradas en la calle Güemes 2570.

BODA URTUBEY DELPINO - DAMONTE—

El sábado 19 del corriente en la parroquia Santa Rosa será bendecida la unión matrimonial de la señorita Dora Josefina Urtubey Delpino con el señor Enrique F. Damonte, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

En el domicilio de la prometida se realizará una reunión de carácter familiar festejando tan feliz acontecimiento.

ENLACE ROBIROSA - -SAENZ VALIENTE—

En la Capital Federal serán consagrados el 2 del próximo mes de abril, los esponsales de la señorita Martha Robirosa con el señor Guillermo Sáenz Valiente, joven pareja perteneciente a calificadas familias de la sociedad porteña y ligadas por lazos de parentesco y amistad a prestigiosas familias de los círculos rosarinos.

La bod8a será festejada con una recepción de la que participarán lo más calificado de la Capital Federal, lo que dará lugar a un acontecimiento de significativa trascendencia social.

BODA—

El 27 del actual será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elisa H. Cosacow con el señor Abraham Ostrovsky, pareja vastamente vinculada en los círculos de su actuación.

La boda será festejada con una reunión de carácter familiar.

ENLACE BAYO SULLIVAN - GERLACH—

En el próximo mes de abril será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elena Bayo Sullivan con el señor José Gerlach, joven pareja perteneciente a estimadas familias de nuestra ciudad.

La boda habrá de ser festejada con una recepción que adquirirá vastas proyecciones sociales.

ENLACE MONSERRAT - IVANCICH

El diez y siete del corriente serán consagradas las esponsálicas de la señorita María Isabel Monserrat con el señor Hermenegildo Andrés Ivancich, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestro medio.

La boda dará margen a una interesante recepción de la que participarán las numerosas relaciones de los novios.

HERRERA ABREGU - DE MATTIA

El 19 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Dora Mercedes Herrera Abregú con el señor Luis Carmelo De Mattia, pareja que goza de general estimación en los círculos que frecuentan.

La ceremonia de los esponsales tendrá lugar el día indicado a las 18 y 30 horas en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Festejando el feliz acontecimiento se realizará una tertulia de carácter familiar en el domicilio de la futura desposada que promete adquirir singulares contornos y a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los prometidos.

ENFERMOS—

Ha experimentado una pequeña mejoría la Srta. Sarita Soldini.

—Sigue enfermo el ingeniero Ramón Araya.

—Completamente restablecida la señora María Luisa Vélez de Fierro Colombres.

Niñas Conocidas



Susana de la Puente es dinámica. La lucha constante es su vida feliz. No conforme con su título de maestra, aspira a más, y vá en pos del de profesora, y lo conquista en la Escuela Normal Dr. Nicolás Avellaneda. Su ambición plausible le aleja el trazo definitivo de su trayectoria en la existencia humana... ahora, Susana, como la llaman sus amigos, aspira a graduarse en la noble carrera del derecho; no es aventurado anticipar su éxito, lo obtendrá con la facilidad pasmosa con que emociona a su auditorio cuando recita algunas de las bellas poesías que sabe interpretar con la fidelidad que anhela el poeta

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Isabel Echesortu de Alonso, María de Botto, Sofía Maidagán de Echesortu, Eugenia Olivera de Ereñú, Clara Rosa Maldonado de García González, María Josefa Barrera de Lista, Elvira Bradley de Montes, Magdalena Vierci de Rouillón, y Cecilia Tiscornia de Sturla, Lola Carrau de Windels, y señoritas: María Teresa Sturla, Germana Windels, María Luisa y Sarita Alonso, María Josefa Lista, Cora Montes y Delia Ortiz.

ENLACE DI MASCIO-RODRIGUEZ ARAYA—

El 2 de abril serán consagradas las esponsálicas de la señorita Elisa Di Mascio con el señor Agustín Rodríguez Araya, joven pareja perteneciente a viejas y calificadas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales que tendrá lugar el día indicado a las 19 y 30 horas en el altar mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, estará a cargo del vicáreo foráneo presbítero don Nicolás Grenón, actuando como padrinos la señora Edelma C. de Di Mascio y don Juan Chichizola por parte de la novia y la señora Elisa Araya de Rodríguez y don Manuel Rodríguez en representación del contrayente.

Festejando dicho acontecimiento se efectuarán una recepción a la que serán invitadas las amistades más allegadas a los contrayentes.

IN MEMORIAN.—

Esta mañana se ofició en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario una solemne misa, rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la señora Petrona Maldini de Martínez, dama cuya desaparición fuera tan lamentada en los círculos que frecuentara.

La ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la deplorada desaparición, dió lugar a que se congregaran numerosas familias en las naves del templo aludido.

COMPROMISO SANTAMARINA - YUSTRICH—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isela Santamarina con el señor Juan E. Justrich, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Los novios han sido muy agasajados por sus relaciones con motivo de la determinación aludida. La boda ha sido fijada para fines de año.

BODA SIRI-PENSENTI—

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario será consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosita Siri con el doctor César Luis Pesenti, ceremonia que tendrá lugar el próximo dos de abril a las 19 horas.

Actuarán como padrinos en el acto religioso la señora Juana G. de Siri y el señor Juan Siri por parte de la prometida y la señora Sara S. de Pesenti y el doctor Víctor Pesenti por el contrayente.

Festejando tan feliz acontecimiento se realizará una reunión de carácter íntimo del que participarán las amistades más allegadas a los futuros desposados.

Chistes Sociales

PITUCO. — Qué querés, Totín, yo no bebo más que vino, el agua no ocasiona más que víctimas.

TOTIN. — No seas exagerado, Pituco. El agua no hace mal a nadie.

PITUCO. — Eso crees tú; no lees en los periódicos toda la gente que muere ahogada.

CINE CORDOBA.—

Con motivo de ser ayer su día de Moda, la elegante y lujosa sala de espectáculos del cine Córdoba se vió sumamente concurrida por calificadas familias de nuestra ciudad.

Entre las asistentes vimos a las de Viale Abalos, Hunzinger, Igaravide, Lagos, Pesenti, Castro, Travella, Peretti, Rueda, Mazzoleni, Rouillón, Colombo Berra, Bacigaluppi, Robirosa, Otero Gaché, Paolini, Shakespeare, Maini, Domínguez, Chiodi, Alvarez, Fontanarrosa, Pereyra, Mira, Olah, Rosemblat, de la Puente, Monteverde, Valls, Gatti, Brignardello, de la Fuente, Brancati, Guizetti, Miller, Casas, Terán, Vázquez, Ferreyra, Juárez, Méndez Casariego, Gueglio, Almagro Paz, Sottil, Ordóñez, Pesoa, Martínez, Paolini, Donnola, Grau y muchas otras que lamentamos no recordar.

ENLACE MONSERRAT - HUBERT

Esta noche serán consagradas las esponsálicas de la señorita Victoria Monserrat con el doctor Enrique Hubert, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia nupcial será festejada con una recepción de carácter familiar de la que participarán las numerosas relaciones de los novios lo que contribuirá a que adquiera vastas proyecciones sociales.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Esta tarde a las 17 horas se llevará a cabo la anunciada demostración en honor de la señorita Aída Tozzini que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo de sus próximos desposorios.

El acto aludido consistirá en un té que adquirirá singulares contornos y que tendrá lugar en los lujosos salones de la Rotisserie Cifré.

Habiendo anticipado su asistencia las amistades más allegadas a la novia, es de preveer que en esta oportunidad se pondrán en evidencia los afectos y simpatías de que ha sabido captarse la obsequiada en los círculos que frecuentara.

CENTRO DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO ALEMAN—

El domingo trece del corriente en los lujosos salones de fiestas de la Rotisserie Cifré en el Palacio Fuentes se llevará a cabo la anunciada reunión danzante organizada por las autoridades del Centro de Ex Alumnos del Colegio Alemán.

Es necesario hacer resaltar que las reuniones que se efectúan bajo los auspicios de la institución a que hemos hecho referencia adquieren siempre vastas proyecciones. Influye ello, dado el marco de cordialidad y alegría en que se desarrollan; la selección de las familias asistentes son siempre precursoras que la fiesta habrá de desarrollarse dentro de una cultura plausible.

Lo más selecto de nuestra sociedad como así también de la colectividad alemana son asiduas concurrentes a estas recepciones. Prima la alegría en todo momento, provocando el elogio de quienes participan de las mismas.

El baile dará comienzo a las 16 horas, habiendo de amenizar la reunión con piezas bailables la orquesta Castiglione la que está integrada por un conjunto destacado de profesores. El salón ofrecerá un aspecto encantador, pues ha sido arreglado artísticamente sobresaliendo una profusa iluminación.

Las personas que deseen solicitar tarjetas de acceso deben hacerlo por escrito en la secretaría del Club.

ENLACE FIORE - JOFRE.—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita María Angélica Fiori con el señor Eduardo Jofré, pareja que goza de general estimación en nuestra ciudad.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas amistades, con motivo de la determinación aludida.

La boda se realizará en el próximo mes de julio y será festejada con una interesante reunión.

BODA JUAREZ - GINDRE.—

En los últimos días del mes de abril será bendecida la unión matrimonial de la señorita Sarita J. Juárez con el señor Luis Gindre, pareja que goza de general estimación en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión de carácter íntimo de la que participarán las amistades más allegadas a los novios.

Mentiras Sociales

—Hoy por mí; mañana por vos.

CINEMATOGRAFIA

Reinicia hoy sus funciones diarias el Empire Theatre

"La Isla del Diablo"

"La isla del Diablo", sombría penal de la Guayana francesa, sirve de escenario a algunas de las situaciones más dramáticas del Film que con su mismo nombre presentará el programa Ajuria hoy en el cine Empire Theatre.

En un principio, cuando los productores leyeron la escenización de los argumentistas pusieron en sus manos, creyeron que la filmación de la obra no podría llevarse a cabo. En efecto, para que la película contuviera esa "atmósfera" o "sabor local" que han hecho del cinematógrafo el arte del realismo por excelencia, era necesario conducir al cuadro de intérpretes y al cuadro de técnicos a la penal de la Guayana. Se descontaba que las autoridades negarían la autorización correspondientes por los peligros que la presencia de los artistas podría suponer para la disciplina rígida del penal. Pero una vez iniciadas las gestiones, estas tuvieron más suerte que la esperada. Y allí fueron los técnicos y los intérpretes llevando una nota nueva y sensacional a los confinados de la Guayana.

Y cuando la manivela de los cameramen comenzó a girar también comenzaron para los artistas horas de imborrable y doble emoción: la que emanaba de las escenas mismas de la obra y la de saberse contemplados de cerca por aquellos hombres a quienes la ley había sepultado en vida.

Tal es uno de los interesantes aspectos de la filmación de "La isla del Diablo" en la que intervienen artistas tan populares como Jack Holt, Ralph Graves y Dorothy Sebastian.

"Madame Julia"

ES UNA DE LAS GRANDES PRODUCCIONES QUE LA CASA MAX GLÜCKSMANN DARA A CONOCER

Entre las super producciones que la casa del epígrafe anticipa para la presente temporada se cuenta la que lleva por título "Madame Julia". Esta película cuenta en su reparto a Lilly Damita, una de las actrices que en muy poco tiempo llegó a consagrarse como una verdadera revelación para la pantalla parlante.

Encarna la actriz mencionada en ésta obra el papel de una mujer seductora que impensadamente llega a enamorarse de un muchacho y por quién está dispuesta a llegar hasta el sacrificio. Este, a su vez, que no deja de amarla, rompe con ella al encontrarla cierto día en compañía de otro hombre. Viene luego la reconciliación y la pareja une sus corazones prometiéndose amor eterno.

Junto a Lily Damita actúa el celebrado galán Lester Vail, quién además de intervenir en ésta cinta con la actriz Damita, asume en otras producciones que conoceremos en el curso de la temporada, papeles de gran responsabilidad.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE. — 17.45 y 21.15 (0.80) ¿...? "Trader Horn" la maravilla de 1931.

¡¡Mañana... a llorar de tanto reir! Laurel y Hardy en "Presidiarios", (La parodia de: "Presidio") en castellano.

CINE SAN MARTIN— A las 17.45 Platea $ 1. "Lupino solo", cómica, "Mujeres de veinte francos", 10 actos, extraordinaria no apta para menores. En escena. Fu Man Chú, gran éxito. Más noche. "Casanova".

Lunes 14 grandioso debut de la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE — 18 y 21. Platea $ 1.20. Variedades y "La isla del diablo", extraordinaria por Jack Holt y Ralph Graves. Noche, primera "Más fuerte que el amor", por Alma Bennett y Ricardo Cortez.

CINE CORDOBA — 18 y 21. Platea $ 1. "Variedades", y "Un caso de conciencia", por Ben Lyon y Bárbara Stanwyck. Noche, primera "Dominado por las rubias", por Edward Robinson y Noel Francis.

CINE NACIONAL. — 18 y 21 Platea 0.60. Variedades: y "Salga de la cocina", en castellano por Roberto Rey y Enrique Soler. Noche, primera, "Fiel a la marina", por Clara Bow.

Mañana "El oficial O'Brien", por William Boyd.

PINCELADAS BIOGRAFICAS

Kay Francis... nació en la ciudad de Oklahoma, en viernes, y trece, en el decimotercer mes del casamiento de sus padres, y hasta la fecha nadie la ha podido convencer de ser supersticiosa... hija de Katharine Clinton, actriz de gran reputación en los Estados Unidos... vivió en muchas ciudades y villorrios en dicho país y en otros antes de debutar en la carrera teatral... curso sus estudios en seis conventos y colegios particulares... en un tiempo aspiró a ser secretaria y aprendió taquigrafía y mecanografía, cambió inopinadamente de pensar y dicidió por la carrera que en su madre recogió tantos laureles, debutó en las tablas en una versión moderna de "Hamlet", recibió el caluroso aplauso de Broadway y se ciñó la corona de la mujer mejor vestida y más elegante de los Estados Unidos, por poco pierde su primer rol cinematográfico por no ser rubia, no se cansa jamás, de nada ni de nadie, y en todo sabe encontrar solaz, lee mucho... su conversación es brillantísima... concuerda con S. S. Van Dine, el famoso autor de novelas detectivescas, que los terriers escoceses son los más maravillosos perros del mundo.

LUPE VELEZ EN UNA HISPANO PARLANTE

Un golpe acertadísimo ha sido la adquisición por Columbia de Lupe Velez, la estrella del alma tempestuosa, para el papel principal en "Hombres en mi Vida", una interesante cinta del calibre de las mejores producciones yanquis. Secundando a Lupe aparecen Gilbert Roland, Ramón Pereda, Carlos Villarías, Paul Ellis, y los populares artistas Luis Alberni y Mme. D'Ambricourt. Además de este reparto sin rival, la cinta cuenta con un argumento de gran potencia y ha sido filmada suntuosamente.

Un caballo de fuerza

"Plata", el famoso potro de Buck Jones, despechado porque su amo y camarada le ha descartado en su nueva película, "Hig Speed" (A Máxima Velocidad), por un medio más rápido de locomoción, se vengó desbaratando a coces uno de los potentes modelos de automóviles de carrera usados en la película. Los que juran que "Plata" es racional aseguran que fué una venganza premeditada y llevada a cabo con gran astucia.

¡Que son para un potro de fuerza unos centenares de caballos de fuerza.

La emocional Bárbara Stanwyck

Siguiendo su reciente triunfo en "Amor Prohibido", Barbara Stanwyck la emocional estrella de la Columbia, se halla en plena actividad en el rodaje de una nueva cinta, "Shopworn", otro argumento en que Bárbara encaja admirablemente. En "Amor Prohibido" Adolphe Menjou colaboró con la gran artista; en "Shopworn" divide los honores con Regis Toomey.

La Escena —

HOY DEBUTAN LAS BATACLANAS EN EL NUEVO

Hoy se inaugurará una temporada de revistas, en el teatro Nuevo de Buenos Aires, un conjunto del género, cuyo director es A. Rial. Estrenará en su programa de presentación dos revistas, tituladas "¿Qué hacemos con don Hipólito?" y "El tango político" (El único que faltaba).

En el cuadro de intérpretes, al que se incorporará la tiple Dora Lloret, se consignan estos nombres:

Primera figura, María Esther Gamas; tiples, Carmen Fernández, y Mary Lamas; cancionista, María Esther Naón; primera bailarina, Dorita del Monte; primeros actores cómicos, Enrique Giacobino y Alberto Anchart; cancionista, Juan Daniels; barítonos, Ricardo Tome y Antonio Ferrante; actores, Francisco Audenino, Cayetano Biondo, Hilario Bello, Salvador Enríquez y Juan Vega; bailarinas, Margarita Méndez, Elena Nardi, Ch. Oloris, Marina Mármol, Herminda Conde, Sara Echegoyen, Josefina Cloris, T. Gómez, Carmen Mármol, Magni Williams, Betty Lehar, Vargas Glady, Elsa Bruno, Sara Ruassán, Matilde Gómez y Sara Galdani.

Como maestro director actuará Bernardino Terés.

ALIPPI - MUIÑO DEBUTAN HOY

Desde hoy volverán a actuar en el teatro Buenos Aires, de la Capital Federal, el escenario de sus éxitos, Enrique Muiño y Elías Alippi, unidos otra vez y al frente de un conjunto que reune a buenos elementos del teatro nativo. Será inaugurada esa noche la temporada oficial de la compañía con dos novedades: la comedia en un acto "La casa grande", original de Rafael José de Rosa y José Bugliot, y el sainete "¿Te acordás hermano qué tiempos aquéllos...?", que firma Manuel Romero.

La pieza de Romero glosa, según se anticipa, algnnos aspectos de la vida de Enrique Muiño

Iniciaron su temporada Arata-Simari - Franco

Con dos estrenos inauguró su temporada oficial en el teatro de la Comedia de Buenos Aires, la compañía nacional de sainetes Arata - Simari - Franco.

Las piezas elegidas para la presentación fueron: "La policía no se equivoca nunca", sainete policial de F. Chiarello, y el "grotesco", original de Manuel Romero "2'37" 1|5" En ambas obras tuvo intervención todo el conjunto Arata - Simari - Franco.

El día 22 debutará De Rosas

CON UNA OBRA DE BENAVENTE

Informa la dirección del Ateneo, de la metrópoli, haber fijado el 22 del corriente como fecha de presentación de la compañía Rivera De Rosas.

Irá en el debut, la producción de Jacinto Benavente "Cuando los hijos de Eva, no son los hijos de Adán", y que de Rosas tiene en exclusiva.

LA TEMPORADA DE ZARZUELA EN EL MAYO

La empresa del teatro Mayo de Buenos Aires, ha firmado contrato con el primer actor Salvador Videgáin, a fin de que éste se haga cargo de la dirección de la sala en la temporada de zarzuela española que se iniciará allí en fecha próxima.

Para dicha temporada la empresa cuenta con la tiple cómica Rosario Sáenz de Miera, elemento difundido, que luego de una breve incursión por los escenarios de revista, retorna al género de sus mejores éxitos; con el barítono José María Aguilar, que integró con aplauso en la temporada anterior la compañía del género de Felisa Herrero y con la tiple cantante Dorina Dedisso.

El repertorio del conjunto se integrará, a estar a lo anunciado, con las últimas novedades ofrecidas en Madrid, figurando desde luego "La canción del tartanero", del maestro Guerrero, zarzuela concedida en exclusiva.

Una obra para la compañía del Liceo

A la compañía del Liceo se le ha leído anteayer, la pieza del comediógrafo inglés Sonmerset Maugham: "Penélope", cuya versión al castellano se debe a Bruno Dettori Liebreri.

Esta producción ocupará el primer espectáculo vespertino que ofrezca la compañía de Eva Franco.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor Roxas

Para obtener el análisis de la escritura es necesario enviar dos páginas escritas en papel blanco, sin rayas y tinta negra. El contenido no tiene importancia; solo se añadirá la edad, el sexo y la nacionalidad. Agréguese la firma habitual; pero si esto resultara molesto se reemplazará el nombre verdadero con otro que tenga las mismas iniciales. Por ejemplo: Juan Pereyra en lugar de José Prieto. Se escriba con la naturalidad y velocidad habitual, como cuando se traza un borrador. Por último, añádese un seudónimo para la contestación.

Diríjanse las cartas a: Dirección de DEMOCRACIA, Emilio Roxas. Sección Grafología. Entre Ríos 1055. Rosario.

Debido al gran número de consultas que recibimos, hacemos saber que las personas que deseen recibir la respuesta por correo y a la brevedad deberán enviar un peso en estampillas al solicitarlo:

RESPUESTAS

EL TRISTE

Caracter vivaz, maneras desenvueltas, inteligencia viva. Es usted un espíritu emprendedor, rico de imaginación y dotado de fuerte voluntad.

Lleno de amor propio, se siente usted herido por la menor cosa, a pesar de poseer amplitud de ideas y de sentimientos.

Naturaleza vigorosa, deseo de realizar. Se nota en su escrito un estado de ánimo algo decaído: efectivamente su seudónimo combina con los rasgos descendientes y algo abandonados de quien ha perdido un tanto la esperanza de llegar al cabo de sus metas. No es el caso, el suyo, de dejarse tomar por la depresión, pues tiene usted suficiente energía e inteligencia para seguir luchando y para vencer.

ANACORETA

Su trazado fermísimo, rectilíneo, con las barras de la "t" sobrealzadas, afiladas, revelan un temperamento de excepcional energía. Es usted un realizador, uniendo a su espíritu emprendedor, inteligencia vivísima, cultura, voluntad tesonera, hasta la intransigencia.

Bella grafía, que tiene una esplendidez y una soltura elocuentes; posee usted un corazón de acero. Exuberante en su vitalidad y al mismo tiempo buen dominador de sí mismo, usted logra conseguir un equilibrio hermoso, que hace de su personalidad, un ser derecho, amplio, rico de un patrimonio dinámico y espiritual poco común.

MAMARRACHO

Una personita dotada de gentileza, de sobriedad, de buen sentido y buen criterio podía elegir un seudónimo menos tiránico.

Quizá habrá querido usted despistar al grafólogo; y en tal caso le estoy sinceramente agradecido.

Su grafía serena, clara, sencilla revela su serenidad espiritual, sus ideas claras, su inteligencia equilibrada. Enemiga de las exageraciones, de las charlas ampulosas, de todo lo que escapa al límite del orden natural y lógico, es usted moderada en todas las manifestaciones en general.

Maneras suaves, delicadeza, sin llegar a la debilidad, fantasía poco viva; tiene usted un temperamento desprovisto de pretensiones y de cualidades sobresalientes, pero que tiene una armonía hermosa de medida y proporción.

MOSQUITO

Mucha emotividad en su trazado. Animo contrastado por el choque de tendencias distintas. Es usted impaciente, nerviosísimo, impulsivo, brusco, débil de voluntad y de caracter. De una susceptibilidad exagerada, reacciona usted violentamente y se procura antipatías a su alrededor por carecer de cinco centavos de auto dominio y moderación.

A usted le parece que todo el mundo le critica y un poco lo persigue; momentos de vivo rencor y espíritu vengativo. Pródigo, desordenado y poco condescendiente al mismo tiempo, desconfía usted de todos y de todo por un pesimismo innato, que tiene su verdadera causa en usted mismo, en su debilidad. Procure ser más calmo, más ordenado, menos presuntuoso: no juzgue en seguida mal a los demás. Piense que la realidad inmediata exagera siempre y cae en errores a veces muy graves.

M. BENIGNO

Caracter armonioso, agradable. Usted es de maneras muy corteses y tiene un fondo de delicadeza en su ánimo. Su voluntad escasea de continuidad y de decisión, pero es ordenada y no es débil. Bondadoso, de fantasía viva, benévolo, generoso, posee usted una serenidad espiritual, que además de proporcionarle la paz, le hace simpatizar al mundo alrededor. Su empuje poco es medido: no llega a la pretensión.

Afable, en el fondo melancólico, sin llegar a la tristeza y a la depresión, tiene un carácter que impresiona bien en seguida.

SOCIEDAD "UNION FRATERNIZADOS"

PROXIMAS FIESTAS

La institución que mencionamos en el epigrafe, ha anunciado para el domingo próximo una fiesta de interesantes contornos, la que ha tenido la virtud de despertar considerable entusiasmo en nuestra ciudad.

Esta fiesta se llevará a cabo, en una estancia de la campaña, donde se desarrollará un interesante programa que contará con el auspicio de los presentes que serán numerosos dada la demanda de invitaciones que se nota.

Solo un peso costará la misma, por lo que es dable anticipar que los asistentes serán sumamente numerosos, y estarán dispuestos a pasar un día agradable en el campo.

IMPUESTO A LAS TRANSACIONES

UNA NOTA AL MINISTRO DE HACIENDA

La comisión asesora para hacer efectivo los impuestos a las transacciones, ha enviado una nota al ministro de Hacienda, en la cual se hace notar la conveniencia de establecer normas definitivas para el pago de las mismas.

También aconsejó la conveniencia de que los inspectores visitarán las casas de comercio, estableciendo quienes son los comerciantes que han cumplido con las disposiciones adoptadas, y quienes los que no se han inscripto, ni han pagado el gravamen correspondiente al primer período.

Rebajas en los días de Semana Santa

LOS PASAJES DE LF. C. C. C.

La empresa mencionada, para los días de Semana Santa expenderá pasajes a precios reducidísimos, desde nuestra ciudad, Buenos Aires, Córdoba y otras importantes ciudades del interior.

El pasaje de ida y vuelta costará solo el importe de uno de ida más el 25 por ciento, lo que significa una rebaja sumamente apreciable.

Estos pasajes serán válidos para una semana, siempre que no se excedan del 2 de abril, y serán vendidos para estaciones que queden a más de treinta kilómetros del punto de destino o partida.

Le querían pegar porque no tenía dinero

DEBIA EL ALQUILER DE UNA CASA

Mauricio Snitilker, con domicilio en Garay 610, acusó a Tablada, el propietario de un auto con el que se ganaba la vida.

El propietario de la casa, porque aquél no tenía dinero para pagarle los siete meses de alquiler que le adeudaba, le quiso cercar por hambre, y le impedía la salida de la casa.

El dueño de esa finca, Oviedo Castillo, se presentó al oficial encargado de la comisaría, el que hizo llamar a Snitilker, manifestándole que estaba procesado.

Una hora y media después de ser detenido, se le insultó prometiéndole una paliza, sino pagaba, siendo puesto en libertad.

Según informaciones que nos llegan, Castillo es infractor al servicio militar y ley de enrolamiento, teniendo además la captura recomendada.

Un incendio destruyó algunas bolsas de azucar

EL FUEGO ESTALLO EN UN ALMACEN

En jurisdicción de la seccional 7ª, siendo las 5.45 horas se produjo un incendio en el interior del almacén propiedad de José Ruiz, sito en Gálvez 2493, que produjo en los primeros momentos gran alarma, pues se creyó que el fuego tomaría gran incremento.

No aconteció así, empero, como pudo comprobarse más tarde.

SE PRESENTAN LOS BOMBEROS

Se pasó de inmediato aviso a los bomberos, que se presentaron en el lugar del incendio, tendiendo una línea de manguera, para sofocar el siniestro que no había alcanzado mayores proporciones.

El fuego fué sofocado de inmediato, alcanzándose a quemar sólo unas cuantas bolsas de azúcar, que el propietario avalúa en 200 pesos.

Cuenta el negocio con seguros por valor de 4000 pesos en distintas compañías, procediendo en consecuencias la policía a la detención del propietario.

Nuevo revólver

El profesor Dion demostrando su revólver salvavidas, que ahora prueba el Departamento de policía de París

EL FOLLETO DE "EL CIRCULO"

INTERESANTES INFORMES

La institución cultural El Círculo como anunciamos hace dias, dió a conocer un interesante folleto en el cual estaban compilados todos los datos sobre sus actividades del año anterior.

Este folleto, reune antecedentes de indudable valor cultural, figurando biografías de cada uno de los conferencistas y músicos que prestigiaron en nuestros círculos intelectuales.

Es simpática esta actitud de la entidad al dar a cosocer el deseo de elevación que inspira su obra.

UNION CIVICA RADICAL

REUNION DE PRESIDENTES DE COMITES SECCIONALES

Con motivo del anunciado arribo a esta ciudad del Dr. José Benjamín Abalos, el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical citó para esta tarde a las 19 horas a los señores presidentes de comités seccionales a objeto de aunar ideas para mejor organizar el recibimiento a tributarse al distinguido hombre público.

MITIN DE CAÑADA DE GOMEZ

Nos comunican las autoridades del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical del departamento Iriondo, que se activan los preparativos para el gran mitin a efectuarse el sábado 12 del actual a las 21 horas, en la ciudad de Cañada de Gómez, como acto de protesta contra la dictadura uriburista. Después de la conferencia que se realizará en la plaza San Martín de dicha ciudad, se efectuará una gran manifestación de antorchas.

Dr. JOSE BENJAMIN ABALOS

Un caracterizado núcleo de personas de esta ciudad activan los preparativos iniciados a fin de llevar a cabo un gran banquete popular como exteriorización de simpatías al doctor Abalos, quedando a designarse lugar y fecha del homenaje una vez conocido el día de su llegada. Los que deseen adherirse pueden hacerlo desde ya dirigiéndose a la secretaría del Comité Departamental, San Lorenzo 1211, teléfono 24452.

Se ha suspendido la propaganda oral

UN PEDIDO DE LOS VOCEROS CALLEJEROS

Una de las notas pintorescas con que contaba Rosario hasta hace poco tiempo, eran los voceros callejeros que en la puerta de los negocios ponderaban la calidad de las mercaderías, y lograban que el establecimiento prosperara considerablemente.

Sin embargo, esos humildes obreros del comercio contaban para ganar el sustento para ellos y sus familias en esa forma, sin que nada lo impidiera, hasta que una resolución municipal ha suspendido esta propaganda, que en realidad no dañaba a nadie, como no lo hacían a los comerciantes ni turistas de la ciudad.

Nos llega hasta nuestra mesa de redacción una nota de propaganda de los voceros, quienes piden que se revoque la anterior resolución.

Servicio de Extensión Universitaria

PROGRAMA PARA EL SABADO 12 DE MARZO DE 1932

De 18 y 30 a 20 horas: 1o) "No modifiquemos nuestra fauna", por Angel Cabrera; 2o) "Un gramo de radio", por León Maugis; 3o) Boletín Agrícola Ganadero; 4o) "Andante de la sinfonía Italiana", de Mendelssohn (música); 5o) Informaciones universitarias; 6o) "Mi oración" de Francisco Villaespesa (poesía); 7o) "Tu milagro", de Paulina Simoniello (poesía); 8o) "Despedida y muerte de Boris Godunooff" de Mussorgsky (música); 9o) Lección del curso de inglés (a las 19.30 horas); 10o) "El primer beso de amor" de Lord Byron (poesía); 11o) "Aria" de Bach y "Rosamuda", de Schubert (música).

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promvida por la señorita LAURA SIVORI contra SIMON TEDINI, se ha dictado el siguiente auto: "Rosario, marzo cinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, sin existir terceros adquirentes, ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y siete mil pesos nacionales con más la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero Don Ricardo Barraco Mármol, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí Ricardo Gómez Zorrilla, secretario. Rosario marzo 9 de 1932.

No. 2779 mz. 10 ab. 1

El secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Sra. MARGARITA CASSELLA DE BAIOCCHI, conjuntamente con los señores BERISTAIN HERMANOS Y Cía., contra los HEREDEROS DE FRANCISCO A. PONARI, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo siete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Lo solicitado por los señores Beristain Hermanos y Cia., a fs. 205 de acuerdo a los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos, en atención al informe del Registro General de Propiedades, procédase a la venta de los inmuebles hipotecados y citase a los otros acreedores hipotecarios, que se detallan en el escrito precedente, y a la sociedad deudora, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, con la prevención de que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de noventa mil pesos con más la suma de nueve mil pesos nacionales, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de los inmuebles hipotecados se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia dos de abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en secretaría. Hágase saber, insértese y repóngase. Testado catorce vale. — Arturo Soldini, ante mi: Capmany Puccio, secretario.

Los acreedores a quienes hace referencia el auto precedente son los siguientes: Dora Ponari de Gutiérrez, Banco Monserrat Ltda., Banco Provincial de Santa Fe, Banco de la Nación Argentina, Banco Alemán Trasatlántico, G. y J. Marchiori, Sociedad F. Barene, Zambruno, Bozzola y Compañía, Piccardo y Compañía, Ronchetti Razzetti y Cia., Montanaro y Savino, Tamburini Ltda., Minetti y Cía. Ltda., Saint Hermanos y Cía., Mateo Pavese, B. A. Piccinini y Cantoni, Sánchez Tenreiro y Compañía, Viuda de R. Rodríguez y Rodríguez, Juan Semino, Laraira Hermanos y Cia., J. J. Drysdale y Compañía, Droguería del Aguila, Giménez y Cía., Echeverría y Morcillo, Wolff y Schorr Limitada, J. I. Case, T. Machine y Cía., J. Boglione e Hijos, Chiesa Hermanos Ltda., Razetti, Giani y Compañía, Pedro Juan Cardini, Curá Hermanos, F. Meiniers Ltda., A. Celle y Compañía, Juan P. Bazet, Robert Pusterla y Compañía, Antonio Stábile, Cirimelle Hermanos, Internacional Harvester, Angel Muzzio e Hijos, Agar Gross Co. Ltda., Gabrielli y Baldini, United States Luber Export Co., Rosso Hermanos y Cía., S. A. Antenor Beltrame y Compañía, R. y H. Romeggiali, Carlos F. Gunt Lerdt, Juan B. Levame y Cía., Banco de Londres y América del Sud, Tampieri y Cía., Banco Español y Río de la Plata, Pedro Lenti, J. Zadcovesky y Cía., T. Modelo Terrabusi, A. Canepa y Cía., Juan M. Bula, Compañía Cervecería Bieckert Ltda., Dr. José N. Antelo y Sr. Juan Traba. Secretaría, Rosario, marzo 8 de 1932. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

No. 2776 mz. 9 ab. 2

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados PRATS HIJOS Y COMPAÑIA contra LUDOVICO CANDELERO Y OTROS, ejecución hipotecaria, que tramitan ante este juzgado, segunda secretaria a mi cargo, se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, febrero veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los articulos 926 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Santiago del Estero que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también un embargo ordenado por el señor Juez de la Segunda Nominación Dr. Absalón Pazio Rojas de la misma ciudad sin existir terceros adquirentes, ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento setenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de diez y ocho mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y constas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiendia del dia 31 de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, primero de marzo de mil novecientos treinta y uno. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2764 mz. 2|24

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de D. FRANCISCO DE SOUZA PIRES, de acuerdo a los articulos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, hace saber que ha facultado al martillero señor Hugo E. Minsk para que proceda a vender en público remate y al detalle los bienes consistentes en articulos de muebleria, pertenecientes al activo de la citada falencia, en el local de la misma, calle San Luis No. 1378, el dia 10 del corriente a las 16.30 horas y subsiguientes hasta terminar. Comisión 10 por ciento a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 2 de marzo de 1932. — Samuel Scheinsohn, síndico.

No. 2767 mz. 2|10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don CARLOS BAZZONI, CARLOS BASONE, CARLOS BAZZONE o CARLOS BASSONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 5 de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2776 mz. 7 ab. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripcion Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. BENITO OJEA, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 29 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2760 mz. 1|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TACCONI Y BIANCHI contra JAIME MUNRABA sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, marzo ocho de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado reconociendo la hipoteca que se ejecuta sin existir terceros adquirentes ni más gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de vetiun mil trescientos pesos nacionales con más la suma de dos mil cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día catorce de abril del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mi: Ricardo Gómez Zorrilla." Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, ocho de marzo de mil novecientos treinta y dos. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2778 mz. 2|31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PAULA PALACIOS Vda. de VERCESI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 29 de 1932. — Antonio F. Caiferata, secretario.

No. 2763 mz. 1o.|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, de esta Circunscripción Judicial, el secretario que suscribe hace saber: que en el expediente No. 366 caratulado PONARI DE GUTIERREZ DORA contra HEREDEROS FRANCISCO A. PONARI, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo tres de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Córdigo de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta el dominio a nombre de los herederos, no existen terceros adquirentes y si otros acreedores hipotecarios que son: José Pomés por $ 20.000; Cámara de Defensa Comercial por $ 78.701.84 y José N. Antelo y Juan Traba por $ 60.000, con citación de estos acreedores, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abone el crédito reclamado de treinta y siete mil pesos nacionales, con más la suma de tres mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho de marzo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, insértese, hágase saber y repóngase. Luis A. Echague. Ante mí: Manuel Carboni. Por consiguiente se hace saber a los herederos de Francisco A. Ponari y demás acreedores que se citan en el auto transcripto, que si dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, no se abona el capital reclamado de treinta y siete mil pesos moneda legal, sus intereses y costas, el remate del bien hipotecado, se realizará en la forma prevista, sirviendo el presente de citación y emplazamiento para los mismos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo cuatro de mil novecientos treinta y dos. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2770 mz. 4|26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO WEIHMULLER contra ROSA JUANA HOFER DE HUNERWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 37. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De cnoformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituida por Da. Rosa Juana Hofer y Gluzman de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treitna días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.

Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2744 fb. 18 mz. 18

Por disposición del señor Juaz de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA o LUIGIA GAROSCIO o GAROCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 10 de 1932. —

No. 2634 feb. 15 marz. 15

Por dispoisción del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISIDORO CALERO contra ABRAHAM COZODOY. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Nro. 30, Rosario, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos." Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Federico Meiners Limitada, con citación de la misma para que rresponda, hágase saber por edictos que se tome la participación que por derecho le copublicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédiot reclamado de veintiocho mil setecientos veinte y un pesos con veinticinco centavos nacionales, con más la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisioniamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. Ernesto Fernández Varea, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mi: Ricardo ómez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de febrero de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2746 fb. 24 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 31 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2735 feb. 15 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. OCTAVIO SORAIRE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del preesnte, comparezcan ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto, con los justificativos de sus créditos a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, febrero 19 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2747 feb. 24 mz. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2728 feb. 17 mar. 19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VERFAILLIE ENRIQUE J. contra ALFREDO BRUNOTTI y ANDRES DE TORO, cobro de pesos, que tramitan ante este juzgado, se ha dictado sentencia cuyo encabeamiento y parte dispositiva dice así: "Número 1210. Rosario, once de noviembre de mil novecientos treinta. Y vists: fallo, mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de ciento noventa y ocho pesos y sus intereses; con costas. Regulo los honorarios del procurador Carlos J. Guaita en la suma de veinte y cinco pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA. — Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los demandados a los fines consiguientes. Secretaría, marzo 8 de 1932.

No. 2767 mz. 8|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Segunda Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Luis A. Echague, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Don JUAN JOSE GONZALEZ, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por representante legal, ante el juzgado y secretaria del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acerencias a demiento de ley, lo que se hace saber a sus ducir sus acciones en forma, bajo apercibiefectos. Rosario, Febrero 24 de mil novecientos treinta y dos.

No. 2768 mz. 8 ab. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Jaime Mac Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don COLOMBO JUAN BAUTISTA RINALDO SANGUINETTI o RINALDO SANGUINETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 4 de 1932. — Alejandro Ferreyra, secretario.

No. 2773 mz. 5 ab. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue Don DOMINGO BONETTO contra Don RAFAEL EMILIANI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "No. 85, Rosario, diciembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por estas consideraciones en definitiva juzgando fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios de los doctores Chacama y Newell por sus trabajos efectuados en las sumas de doscientos y ochenta pesos nacionales respectivamente. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mi: Rodolfo Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 4 de 1932. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2772 mz. 5|10

REMATE por Victorio Gugliucci

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PETRONIO SALVADOR contra OTRO ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado Don Victorio Gugliucci, proceda el día jueves 10 de marzo del corriente año, a las 17 horas y sobre el mismo, a vender en pública subasta el siguiente inmueble, a saber: Una finca situada en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San Luis y Alvear, junto con el terreno en que está edificada, compuesto de ocho metros ocho centímetros de frente al Sud, por quince metros, quinientos ochenta y ocho milímetros de fondo y frente también al Este, lindando: al Sud, con la calle San Luis; al Este, con la calle Alvear; al Norte, con Atilio Faggioni y al Oeste, con terreno que fué de don Salvador Petronio. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado(como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en primer lugar y grado por la suma de diez y ocho mil pesos nacionales, a favor del Banco El Hogar Argentino. El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados a los autos respectivos, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de titulo. La base para la venta, será la suma de veinte y dos mil quinientos pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, reducido en una cuarta parte, por ser la segunda subasta, y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo.

Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, marzo 3 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2774 mz. 3|10

Por disposición del señor Juez de Primerwa Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANSELMA ENSEÑAT DE SANTANA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 24 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2768 mz. 3 ab. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRES HERMIDA, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2629 fec. 13 mar 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derech a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSARIO o JUANA ROSARIO NIKLISON, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto en los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario marzo de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2775 mz. 7 ab. 7

REMATE por Mario D. González

El que suscribe, síndico liquidador de los bienes de la quiebra de Don CARLOS MIOTTI, de Las Parejas, hace saber: Que de acuerdo a las pertinentes disposiciones de la Ley de Quiebras, ha autorizado al rematador D. Mario D. González para que el día 13 de marzo a las 16 horas en adelante proceda a vender en subasta pública y sin base las mercaderías y muebles y útiles pertenecientes a esta quiebra, en el mismo local de la falencia. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 27 de 1932. — A. Gurfinkel.

No. 2771 mz. 4|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por D. FRANCISCO GABARDA contra D. ANTONIO ARFELI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 40 Rosario, veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y la hipoteca a favor de D. Francisco Gabarda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de catorce mil doscientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de un mil cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí. A. A. Medina. Lo que se hace saber a los fines que dubiere lugar. Rosario, febrero 26 de 1932. — Agustín A. Medina, secretario.

No. 2752 fb. 20 mz. 29

Se han dado a conocer las declaraciones de forfaits para el domingo

Nuevamente habrá concurso

Las autoridades del Jockey Club, en la reunión que celebraron el martes último, han resuelto establecer un concurso de pronósticos para la prensa, el que según se nos informa contará con un premio al vencedor de quinientos pesos.

El año anterior no hubo concurso, realizándose el último en 1930, y en él, como recordarán nuestros lectores, nos correspondió la victoria, tras de larga pugna, por un ganador, pero, como también se recordará, fuimos injustamente privados del premio, por mediación ante las autoridades del Jockey Club — que son en su casi totalidad las mismas de la fecha, — de persona influyente entonces, con lo que se puso de manifiesto la falta de carácter y espíritu de justicia en los caballeros que aún tienen a su cargo los destinos de la institución.

En verdad no nos alegra la noticia del nuevo concurso, ya que el último tuvo como más destacada nota el desvincular a los escribas hípicos entre sí, cosa que mucho nos tememos vuelva a ocurrir. Pero participaremos de él, más que por nosotros, por nuestros lectores que con él podrán constatar nuestro esfuerzo por ofrecerles la más exacta información.

ALDABITA ESTA MUY BIEN COLOCADA EN LA PRIMERA CARRERA

El compositor Nereo Carballo, uno de nuestros buenos profesionales que no obstante su falta de elementos se viene defendiendo bien esta temporada, puede volver el domingo al cuadrado de la balanza para retirar a su pensionista Aldabita. En efecto, la carrera en que le tocará actuar a la hija e Calderón es, muy ordinaria y a más, la mayoría de sus contrarios ya han sido precedidos por ella.

Aldabita se encuentra en condiciones de repetir su buena actuación en pos de Catarí y Manquel, con lo que seguramente tendrá de sobra para adelantárseles en el disco a los que el domingo competirán con ella por la victoria en el premio El Dante.

Entre Camarón y Lassalle debe buscarse el ganador de la carrera de productos

De los nueve productos inscriptos en el premio El Mosquito, a disputarse el domingo en segunda hora y sobre la distancia de mil metros, se destacan netamente Camarón y Lassalle. El primero de estos viene de perder injustamente tras de Bacante, produciendo una carrera muy recomendable que ha de mejorar el domingo, por haber completado con ella su training. En cuanto al hijo de Loberno que en oportunidad de su debut corriera en forma harto sospechosa, continúa comportándose bien en sus trabajos de cancha, ratificando con ello el buen concepto que merecía a los que se lo jugaron en fija cuando hizo sus primeras armas en público. En su próxima presentación el representante de la ecurie Los Tres Amigos será piloteado por Lacero, hombre de confianza del cuidador M. J. P. Rodríguez, quién debe hacer cuanto esté de su parte para que el zaino justifique el presente elogio que le ha acordado sus ensayos.

Knocker disputará el clásico Kemmis

El potrillo del stud Los Rosales que para la reunión del domingo próximo figura inscripto en dos carreras, disputará el clásico Guillermo Kemmis, a las órdenes del jockey Leguisamo. Así quedó dispuesto una vez que el hijo de Amsterdam fué ejercitado con éxito satisfactorio.

Knocker es un producto muy veloz capaz de poner en jaque a los favoritos Cauteloso y Lord Byng.

En el Hipódromo Independencia se han registrado diecisieta y cuatro eliminados

Premio El Conde. — Aldabita, Pigmalión, Bombarde, Royal Horae.
Premio Dante. — Tiránico.
Premio Eldorado. — Guerrillero, Meyao, Fuad, Riflero, Brigida.
Premio El Pibe. — Manotón.
Premio El Tigre. — Duquena, Marcela, Ofir, Fumando, Intrépido, Rambler.



Martín [illegible] que entusiastamente, está preparando a su crédito Malato para que haga la rentree.

Eliminados:
Premio Inocencio Bustos: Paella.
Premio El Pibe. — Hawai, Le Marechal.
Premio El Pulpo. — Chicot.

Hipódromo Argentino

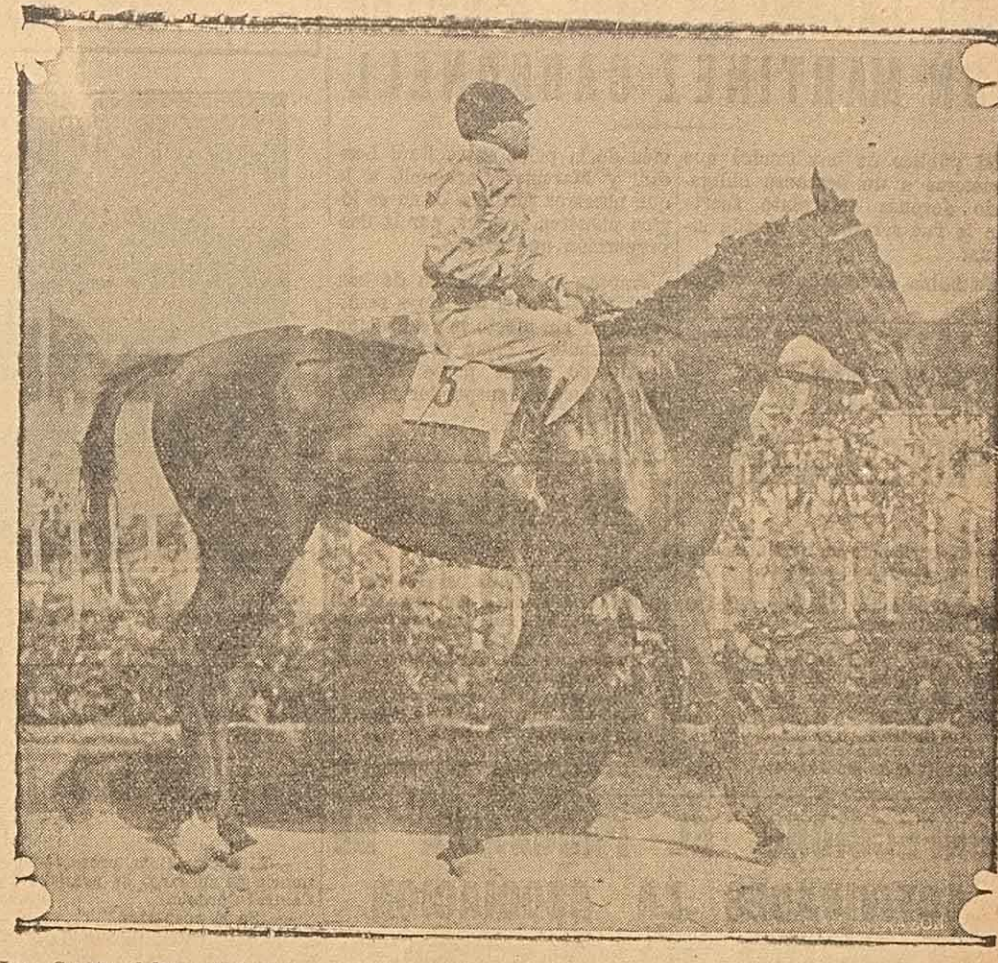
DOMINGO 13

Eliminados:
Premio Zarpazo II: Hystrio.
Premio El Machazo: Brújula, Caparrosa, Chulita, Verona y Cortapisa.
Premio Prinaldo: Zamorano, Kirsh.
Premio Chaffinch: Rústico, El Yarabí, Sovereing, Bougeoir y Picoreta.
Premio Mendigo: Rústico.
Premio Hijo Pícaro: Pilero y Duraznero.

SABADO 19

Premio Sierra Leona: Micaela, Linda Suerte, Billetuda, Embozada, Pontecilla, Premura y Shapeley.
Premio Japnica: Chulita, Melnina, Meditación, Mudela, La Vallée, Papisa, Asamblea Sal y Carlista.
Premio Petarade: Lididador.
Premio Hill: Bougeoir, Hystrio, Revoleo, Betit Bat y Feijó.
Premio Criadores: Artesana y Duna.
Premio Clásica: Fucsita.
Premio Shore Jane: Cascajo, Guarango, Balcheta, Millacó e Inicuo.
Premio Apachinette: Apple Jack, Madeja y La Grisette.

Juan Copete sigue entrenándose



Juan Copete, el buen performen palermitano que luego de su reciente espléndida victoria ha seguido su entrenamiento sin ninguna novedad en contra, aprestándose para hacer la rentree en la reunión del 19 del mes en cuso, participando en la disputa del premio Apechinette, carrera sobre la distancia de 2.200 metros en la que le tocará cargar 55 kilos y tiene muchas probabilidades de salir airoso

Hipódromo Argentino

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera Carrera

PREMIO "ZARPAZO II". — 1600 METROS

AUTOMATA 56, E. Antúnez.
PAISANO 56, E. Lema.
PINEAPLE 56, J. M. Pena.
CHOLIN 56, E. Lema.
BETI BAT 56, D. Fernández.
SPLEEN 56, F. Quinteros.
NIGROMANTE 56, no correrá.
FRA ANGELICO 56, J. Sola.
CLAROR 56, I. Leguisamo.
PIRUNCHO 56, F. Delieutraz.
DELIO 56, X. X.
AZAROSO 56, E. Orduna.
REVOLEO 56, R. Montivero.
MATE DULCE 56, O. Solari.
REBEL 56, J. Chavarri.
BADMINGTON 56, F. Moreira.

Segunda Carrera

PREMIO "EL MACHACO". — 1000 METROS

RINCONADA 55, J. Aubrusch.
GINEBRA 55, X. X.
SPARKLING 55, I. Leguisamo.
LA GARUA 55, F .Delieutraz.
FERRADA 55, E. Greme.
QUEMERA 55, M. Reparaz.
SABRINA 55, F. Quinteros.
PAPISA 55, O. Ruiz.
ASAMBLEA 55, P. P. Falcón.
CARLISTA 55, E. Antúnez.

Tercera Carrera

PREMIO "PRINALDO". — 1000 METROS

(KNOCKER 55, no correrá.
(ROUEN 55, I. Leguisamo.
LORD CLIFFORD 55, no correrá.
CORRELO 55, O. Ruiz.
RECODO 55, F. Quinteros.
PICHIMAH 55, A. Lofiego.
JACURU 55, no correrá.

Cuarta Carrera

PREMIO "BARRANQUERO". — 2000 METROS

(CASEV 58, E. Spizzirri.
(CARA FEA 52, P. F. Falcón.
BROGUE 57, F. Quinteros.
OXTE 57, A. Peluffo.
MONET 55, J. Garrido.
LAGUNERA 54, M. Reparaz.
FIASCO 52, J. Sola.
FEIJO 48, R. Montivero.

Quinta Carrera

PREMIO "G. KEMMIS". — 1000 METROS

KNOCKER 55, I. Leguisamo.
(CAUTELOSO 55, O. Ruiz.
(HALLALI 55, M. Acosta.
LORD BING 55, E. Lema.
ZAMORANO 55, J. Sola.
JACURU 55, P. F. Falcón

Sexta Carrera

PREMIO "CHAFFINCH". — 1500 METROS

SOTO 57, M. Góngora.
TALAHUASI 56, E. Antúnez.
AZUCARADO 54, R. Fernández.
LAD 53, no correrá.
MACHAZO 52, O. Ruiz.
DON GIANNI 52, no correrá.
ABEJILLA 51, no correrá.
MUY ALEGRE 50, J. Chavarri.
CARRERITO 50, no correrá.
GOODY 49, no correrá.

Séptima Carrera

PREMIO "MENDIGO". — 1600 METROS

SOTO 57, no correrá.
TALAHUASI 56, no correrá.
ROISIL 55, E. Greme.
ANOTE 54. E. Lema.
ÑA NICANDRA 54, X. X.
LAD 53, I. Leguisamo.
INICUO 53, P. Ibarra.
MACHAZO 52, no correrá.
CARRERITO 50, E. Antúnez.

Octava Carrera

PREMIO "HIJO PICARO". — 2500 METROS

MAR DE FONDO 57, E. Orduna.
CARAT 57, P. F. Falcón.
APACHINETTE 54, E. Antúnez.
NUTRIA BLANCA 50, F. Delieutraz.
PERLERO 49, A. Peluffo.
LA GRISETTE 47, A. Vidal.
HIJOEPOBRE 46, E. Santana.
MACUCCO 45, P. Ibarra.

* * * * * * * * * * * * * * * *

Hoy es esperado El 14

El 14, caballo que acaba de adjudicarse el Gran Premio Municipal de Maroñas, es esperado hoy en Buenos Aires, procedente de Montevideo.

Según parece, contra de lo que se dijo, el crack uruguayo no será atendido en Palermo por el mago Machio, sino que continuará a las órdenes de Lorenzo Deluchi, quien a tal efecto se trasledará a Buenos Aires.

Apple Jack reaparecerá en plena forma

CUENTA CON UNA CORRIDA RECOMENDABLE

Curado radicalmente de su pata enferma, el "runner up" de Mineral en le Gran Premio Nacional se viene ejercitando con intensidad paulatina y no hay duda que, vista la favorable evolución que experimenta, resultará una de las figuras descollantes en los clásicos de 1932.

Apple Jack fué sometido recientemente a un floreo, Leguisamo "up", en el que se condujo muy bien. Nos informan que reaparecerá el 10 de abril próximo en los 2000 metros del clásico Otoño, donde ausente el crack Mineral será el concurrente de mayor relieve.

No sabemos qué enemigos llevará el nieto de Hurry On en dicha carrera, pero tenemos la seguridad de que a pesar de calcular a los mejores será el preferido de la mayoría. Después de esa carrera será especialmente preparado para los 3000 metros del clásico Presidente de la República, a disputarse el 22 de mayo.

H. ARGENTINO

Asignaciones de peso para las carreras del sábado 19

PROGRAMA DEPURADO DE FORFEITS

Premio "Sierra Leona". — 1400 metros. — Petija 56, Ruta 56, Arreada 56, Almena 56, Alevosa 56, Leopoldina 56, Venga de Ahí 56, Caña Dulce 56, Kara 56, Alta Gracia 56, Reponse 56, Gola 56, Trascendencia 56, Brizna 56, Aventure 56, Waladia 56, Delantera 56, Zumba 56, Hildita 56, Coquera 56, Chalada 56, Comete 56.

Premio "Japónica". — 1000 metros. — Rinconada 55, Sparking 55, La Ronda 55, Araucana 55, Ginera 55, Caparrosa 55, Nocturna 55, Birmania 55, Trompetada 55, Jochka 55, Vamporosa 55, Irún 55, Cortapisa 55.

Premio "Petarade". — 1000 metros. — Loreto 55, Lord Clifford 55, Mi Soplo 55, Correlo 55, Lonoche 55, Pichimán 55, Rouen 55, Knocker 55, Apeles 55, Ciudadano 55, Tristán 55, Barny 55, Jacurú 55, Kirsh 55, Floridor 55.

Premio "Hill". — 1600 metros.— Oxte 59, Célebre 58, Dingo 57, Penacho 56, Captain Gin 56, Ateniense 56, Ey Yaraví 56, Fran Angélico 55, Baluarte 55, Mate Dulce 55, Gañán 55, Infantil 54, Autómata 53, Soberano 53, Nigromante 53, Molbarcó 53.

Premio "Criadores". — 1000 metros. — Fucsita 55, Spit Fire 54, Tinajera 53, Cote d'Or 53, Santa Paula 52, Balcheta 51.

Premio "Clásica". — 1100 metros. — Fierrochifle 59, Pelucona 56, Soto 51, Tempestad 51, Sendero 51, Lad 51, Inícuo 51, Don Gianni 50, Mi Chiquita 48, Pebete 47, Chuzazo 46, Arañita 45, Picoreta 45 kilos.

Premio "Shore Jane". — 1600 metros. — Rústico 53, Talahuasi 52, Woodbine 52, Roisil 51, Tinajera 51, Anote 50, Dura 50, Sorteado 50, Lad 49, Alelí 49, Machazo 48, Carrerito 46.

Premio "Apachinette". — 2200 metros. — Juan Copete 55, Nutria Blanca 53, Severidad 50, Millacó 50, Woodbine 49, Macuco 48, Dálmata 47, Alcestes 46, Alelí 46, Calbuco 45, Goody 45.

A Fuller lo van a tener muy apurado en la condicional de cuarta hora

Llevará por rivales a varios elementos de valía, algunos de los cuales recibirán de él ventaja en el peso

La forma como impuso condiciones el domingo anterior en la condicional de sexta hora, no deja duda sobre los grandes progresos que ha realizado últimamente Fuller y obliga a destacarlo como uno de los buenos candidatos al primer puesto del marcador en el premio El Dorado, carrera que como la que acaba de ganar tiene un recorrido de mil setecientos metros, pero que se difefencia notablemente de ella por la calidad de los animales que ha reunido. En efecto, el hijo de Cabool que en el premio El Califa no llevó más rival temible que Hawail, quién perdió toda chance con los pechones que recibió durante el desarrollo de la prueba, tendrá que habérselas en un nuevo compromiso con rivales de la talla de Jazmín que forma con Seguí una yunta muy brava; Isker, cuyos trabajos de pista dicen claro que vuelve a la brecha en condiciones de reiniciar su seguidilla; Fuego, El Vasco y Guale, ninguno de los cuales es rival fácil de dominar.

El pensionista de Nereo Carballo está lindísimo y no ha sentido para nada el rigor de sus recientes compromisos, por ello puede adelantarse que responderá el domingo a esas destacadas actuaciones, más puede que ello no le sea suficiente para imponer condiciones, ya que el cotejo se presenta sumamente bravo.

* * * * * * * * * * * * * * * *

Martín encabeza la estadística

El jockey de la punta vá camino de correrse de un canter la estadística, pues, reunión tras reunión, se distancia más de sus colegas.

He aquí, hasta el domingo último, como van colocados los jockeys ganadores en el Independencia:

R. Martín	12	carreras
M. Artigas	7	"
J. Mernies (ap.) .	7	"
B. Jurado (ap.) .	7	"
J. Ledesma . . .	6	"
J. S. Iberra . . .	5	"
C. R. Ronga . . .	3	"
G. Salinas	3	"
M. Pérez	2	"
J. M. Guevara . .	2	"
J. H. Castro . . .	2	"
E. Medina	2	"
L. C. Tadei . . .	2	"
F. Rivera	1	"
J. B. Pintos . . .	1	"
N. T. Paiz	1	"
R. Moyano	1	"
E. Santana . . .	1	"
J. Chicharro . . .	1	"
J. Mercado (ap.) .	1	"
J. Cerecetto . . .	1	"

Clásico "Inocencio Bustos"

A CORRERSE EL PROXIMO DOMINGO. — DISTANCIA 1.200 METROS

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

MARINA	57	X. X.
TRIZA	57	F. Brazuma
(POTRA	57	J. Iberra
(PROLIJA	56	R. Martín
(CARETA	55	M. Artigas
(H. LINDA	50	R. Manin
BARKER	54	X. X.
PRECEPTORA	54	J. Merniers
DINAMIA	52	J. Cerecetto
SILVER BELL	52	H. Castro
CHARARA	50	C. Ronga
V. VERGANI	48	X. X.
PAELLA	46	L. Tadei.

EL SABADO NO HABRA BOX EN NEWELL'S

RAUL LANDINI NO VIENE A PELEAR CON MARTINEZ CARBONELL

El público de box tendrá que someterse a un descanso obligatorio después del plato fuerte que le fué servido la pasada semana.

Se había anunciado la realización de la pelea entre Raúl Landini y Martínez Carbonell, a la que nosotros pusimos como es lógico nuestros reparos, por la desproporción que existía.

Anoche la subcomisión de box del club Newell's Old Boys resolvió dejar sin efecto la realización del combate y como por razones de tiempo no se podía formar otro programa, suspender el festival del sábado.

* * * * * * * * * * * * * * *

AHORA SON PROFESIONALES

—El aficionado al fútbol, es hoy por hoy, demasiado exigente.

—Paga, y luego, que se practica el profesionalismo...

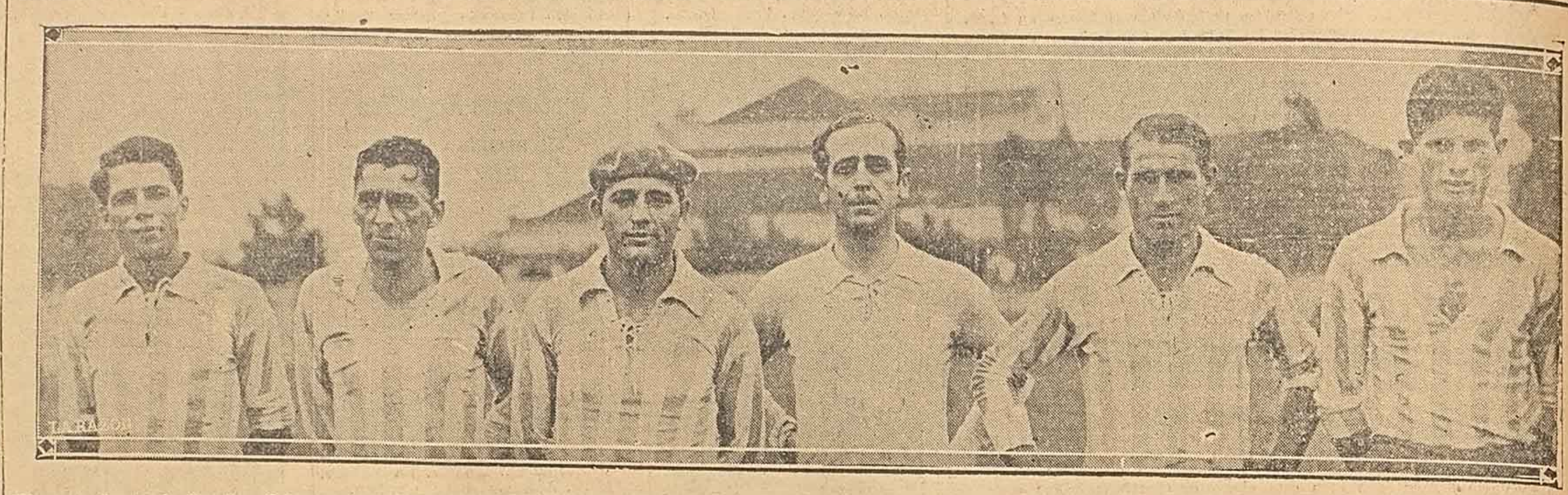
—De seguir así habrá que hacer plebiscito en los clubs para la formación de los cuadros.

—No; bastaría que los dirigentes no obraran como antes lo hicieran, con el rótulo de amateuristas.

Irazoqui

Por considerar exageradas las pretenciones del jugador Irazoqui el Club Independiente de la Capital Federal ha suspendido las gestiones para su contratación.
El eficaz jugador actuará en el club Colón de Santa Fe donde debutará el sábado.

EL CAMPEON DE LA COPA COMPETENCIA



El punto fuerte de Sportivo Balcarce, su defensa, que se destacó en el match final por la copa Competencia, frente a Almagro. La constituyen el arquero H. Levalle; los zagueros C. Maranga y D. Rimasa y los halves C. Numa, J. Moullé y O. Aguirre.

CONFECCIONO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES LA ASOCIACION ARGENTINA DE LAW-TENNIS

EL CAMPEONATO NACIONAL DE LA REPUBLICA SE JUGARA EN DICIEMBRE

Las autoridades de la Asociación Argentina de Lawn Tennis, en su última sesión, aprobaron el programa anual, que se desarrollará así:

Marzo 5 al 27: Club Sportivo de Villa Ballester, Belgrano Athletic Club, copa Guy; Club Atlético Estudiantes de La Plata, Club Sportif Suisse y Club Atlético Comercio; del 19 al 30 de abril: Villa Devoto Lawn Tennis Club, General Urquiza Athletic Club; y del 19 al 3 de abril: Club de Regatas Avellaneda, campeonato Suburbios del Sur.

Abril 2 al 24: Club de Deportes Mignaquy y Cía., Gimnasia y Esgrima, Jockey Club de la Provincia, torneo abierto y campeonato Platense; Club San Isidro, campeonato de Otoño; Quilmes Lawn Tennis Club y Villa Ballester L. T. Club; del 9 al 1c de mayo: Darling Tennis Club.

Mayo 7 al 29: Club de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Buenos Aires Lawn Tennis Club, Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, Asociación Deportiva del Comercio, Rácing Club del 14 al 12 de junio: Quilmes Athletic Club; del 21 al 12 de junio: Quilmes Athletic Club: del 21 al 12 de junio: Tennis Club del Plata.

Junio 4 al 26: Tennis Club Argentino, torneo abierto y campeonato Argentino, Gascón Lawn Tennis Club y Club Banco de la Nación.

Julio y agosto: campeonato interclubs abierto y por eliminación.

Septiembre 3 al 25: Federación Argentina de Hurling. Lomas Athletic Club, Belgrano Athletic Club, torneo abierto y campeonato de la Ciudad de Buenos Aires y Club River Plate; del 17 al 9 de octubre: Club Atlético Unión Telefónica.

Octubre 2: Día del Tennis; del 1 al 23. Marmol Lawn Tennis Club, Club Atlético Estudiantes y Olimpia Lawn Tennis Club.

Noviembre 1 al 15: Campeonato Nacional de la República Argentina: del 26 al 18 de diciembre: Hurlingham Club, campeonatos sobre canchas de césped.

UNA VERDAD COMO UN PUÑO

—El doctor Onis, presentó la renuncia de su cargo de presidente de Central Córdoba.

—¿Se la aceptaron?

—No. Se hizo la honrosa salvedad de él era el único que podía mantenerse en su puesto.

—¿Y los demás?

—Los demás... Bien, gracias. Le han tomado cariño a sus cargos; tanto, que se han vuelto ciegos y sordos.

THIL DISPUTARA EL TITULO MAXIMO

Contra Gorila Jones

Marcel Thil, el veterano pugilista francés que cumpliera tan extraordinaria campaña a través de su larga actuación en los rings, es una figura de primera fila en el escenario pugilístico europeo.

Comprendiéndolo así, Jeff Dickson lo ha contratado para hacerle disputar al título máximo que detenta Gorila Jones.

De Realizarse el combate, se vería con claridad los puntos que calza el hábil pugilista latino.

El sábado y domingo próximos habrá natación en el C. Atlético del Rosario

Programa de las pruebas a realizarse

El éxito obtenido en ocasiones anteriores en las hermosas fiestas de natación que realiza el Club Atlético del Rosario, ha movido a la subcomisión respectiva a la organización de un nuevo certamen que ha de superar sin duda esos resultados. La fiesta se realizará el sábado y domingo próximo con el siguiente programa:

Sábado 12 de Marzo a las 15 horas

1º. — 50 Metros estilo libre para niños menores de 11 años.
2º. — 100 metros estilo libre para cadetes.
3º. — 100 metros estilo libre para todo socio. (Campeonato del Club).
4º. — 50 metros estilo libre para niñas menores de 11 años.
5º. — 50. metros estilo libre para menores de 13 años.
6. — 100 metros estilo pecho para cadetes.
7º. — 25 metros estilo libre para niños menores de 9 años.
8. — 50 metros estilo libre para damas.
9º. —50. metros estilo pecho para niñas menores de 15 años.
10. — 50 metros estilo pecho para niñosc menores de 13 años.
11º. — 100 metros estilo pecho para todo socio. (Campeonato del Club).
12º. — 50. metros estilo libre para socios fuera de training.
13. — 50 metros estilo libre para niñas menores de 13 años.
14º. — Posta de 4 por 50 mts. 4 estilos para todo socio.
15. — 25 metros estilo libre para aprendices, menores.
16. — 400 metros estilo libre para todo socio, (Campeonato del Club).
17. — Pesca de platos para niñas menores de 11 años.
18. — Pesca de platos para niños menores de 13 años.
19. — Plunging.
20. — 50 metros estilo libre. Carrera de vestir.
21. — Saltos Ornamentales para cadetes.
22. — Water-Polo para menores

Domingo 13 de Marzo a las 15 horas

1º. — 25 metros estilo libre para niños menores de 11 años.
2º. — 200 metros estilo libre para todo socio (Campeonato del Club).
3º. — 50 metros estilo libre para cadetes.
4º. — 50 metros estilo pecho para niños menores de 11 años.
5º. — 25 metros estilo libre para siños menores de 11 años.
6º. — 100 metros estilo libre para damas.
7º. — Posta de 4 x 50 estilo libre para todo socio.
8º. — 200 metros estilo pecho para todo socio. (Campeonato del Club).
8º. — 50 metros estilo libre para niñas menores de 15 años.
10. — 100 metros estilo espalda para todo socio (Campeonato del Club).
11. Posta de 4 x 50 metros, estilo libre para cadetes.
12. — 25. Metros estilo pecho para niñas menores de 9 años.
13. — 100 metros estilo pecho para damas.
14. — 50 metros estilo libre para veteranos mayores de 30 años.
15. — 800 metros estilo libre para todo socio (Campeonato del Club).
16. — 50 metros estilo libre para cadetes no ganadores.
17. — Pesca de platos para niñas menores de 13 años.
18. — pesca de platos para niños menores de 11 años.
19. — Pesca de platos para cadetes.
20. — Nadar mayor distancia bajo agua.
21. — Saltos Ornamentales para todo socio. (Campeonato del Club).
22. — Water Polo para todo socio.

CON BUEN PIE

En su primer cotejo amistoso, llevado a cabo en su mismo field, Ascot se impuso el domingo pasado por seis goales a dos a Numancia, lo que significa un excelente comienzo.

Ascot ha reforzado su equipo en forma considerable, por lo que se descuenta que hará una campaña promisora.

CONTINUARA LA SECCION B

En la A. A. Argentina

Dió origen a un prolongado debate, en el seno de la Asociación Amateurs Argentina, la supresión de la sección B, para la disputa del Campeonato.

Sportivo Palermo, finalmente, abogó por el mantenimiento de dicha sección, lo que se resolvió por mayoría de votos.

De tal forma se impuso el criterio de los dirigentes y clubs que propenden al mantenimiento de cosas, dentro del más amplio concepto amateurista tradicional.

El Automóvil Club Rosario realizará para el día 10 de abril próximo una carrera de fuerza limitada

SOBRE EL CAMINO A SAN LORENZO

Como ya lo veníamos anunciando en crónicas anteriores las autoridades del Automóvil Club Rosario se encuentran preparando una carrera de fuerza Limitada para el día 10 de abril en el camino de San Lorenzo sobre dos rectas de camino pavimentado y dos de tierra.

Podrá ser empleado cualquier coche de fabricación normal preparado o no, con cualquier carrocería Standard de fábrica cuyo motor no tenga más de 2.500 centímetros cúbicos de cilindrada ni un régimen normal mayor de 3.600 revoluciones por minuto.

La preparación del coche será libre en todas sus partes pero el block motor y chassis deben ser los originales de fábrica y corresponder a la marca y modelo del coche inscripto, ello sin perjuicio de las modificaciones que se introduzcan en esas mismas partes.

Adjuntamos la nómina de las marcas de coches que podrán participar, dentro de breves días daremos a conocer el reglamento.

NOMINA DE LAS MARCAS DE COCHES QUE PODRAN PARTICIPAR EN LA CARRERA

Auburn 65, Buick Marquette, Chrysler 62, 66, y Six 1931, Chevrolet, De Soto 6 S. A. y S. C. 6 1932 y S. T. 8, Dodge Bros D. D. y 6 D. L. De Vaux 675, Durant 4 07 614 619, Elcar 75 A y 86, Erskine 53, Essex Super Six, Ford A, Gardnerd 136, Graham Paige 612 y 615, Graham Six 1932, Hupmobile 215 y S, Kissel 673, Marmom 69 y 70 y Roosevelt, Moon Windsor 669, Nash 960, Oldsmobile F. 31, Plymouth P. A., Pontiac 6, Rugby 4 y 6, Rockne 65 y 75, Studebaker Six 1931, Willys 6 97 98 D. y B., Willys Overland 690, Willys Knight 70 y 95, Whippet 4 y 6.

Campeonato argentino ciclista de resistencia

SE DISPUTARA EL 27 DEL CORRIENTE

El consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina, ha dispuesto en su última sesión fijar el domingo 27 del corriente, para disputar el campeonato argentino de resistencia, el que tendrá lugar en el circuito San Miguel, situado entre las localidades de San Miguel-Bella Vista-Campo de Mayo, y cuyo piso está totalmente asfaltado en una extensión de nueve kilómetros.

EL RECORRIDO.—

El recorrido de la prueba, que en total comprenderá cien kilómetros, se cumplirá realizando once vueltas al mencionado circuito, más una fracción de un kilómetro.

Podrán competir en la prueba los corredores libres de primera categoría que hayan estado en actividad durante la temporada 1931-32, y los de segunda categoría que se hayan clasificado hasta el quinto puesto, inclusive, en pruebas de no menos de 60 kilómetros, durante la presente temporada.

INSCRIPCIONES.—

Las federaciones regionales podrán inscribir a todos los corredores de primera y segunda categoría, exclusivamente, que se encuentren en las condiciones establecidas en el capítulo anterior. En caso contrario, pueden inscribir a los cinco mejores clasificados en los campeonatos regionales de primera y segunda categorías.

LOS DEL INTERIOR.—

Los clubs del interior están en condiciones de anotar a todos los corredores de primera y segunda categorías que se encuentren en las condiciones establecidas. En caso contrario, sólo podrán participar los dos mejores clasificados en los campeonatos sociales, de primera y segunda categorías.

Las inscripciones se recibirán hasta el miércoles 23, a las 23 horas, en la secretaría de la Federación Ciclista Argentina, Cangallo 1529.

Aunque llueva, se llevará a efecto el campeonato argentino de resistencia en el lugar y fecha establecidos, a fin de no perjudicar con una postergación a los participantes del interior.

* * * * * * * * * * * * * * *

TODO SEA POR EL DEPORTE

Dos matches de fútbol

Como el lector habrá podido enterarse de acuerdo con las informaciones que insertamos en esta misma sección, argentinos y orientales disputarían dos encuentros, uno en Buenos Aires y otro en Montevideo para solventar los gastos que demanda el traslado de atletas a Estados Unidos.

Creemos que la medida no está mal del todo, por tratarse de fines tan considerables, pero consideramos con sinceridad, que si empieza otra vez la enemistad, es preferible que los atletas se queden aquí.

Está bien lo del deporte, pero primero, la cordialidad de los vecinos.

DEL PROGRAMA AMATEUR PORTEÑO

MATCHES AMISTOSOS PARA EL DOMINGO

Se han concertado estos partidos amistosos para el próximo domingo en la Asociación Amateurs Argentina:

Colegiales v. Sportivo Palermo, Excursionistas v. Liberal Argentino y Defensores de Belgrano v. Argentino de Quilmes.

SE HAN DESPLAZADO A ALGUNOS CRACKS

Pero, quedan otros

Todo principio de temporada futbolística tiene sus bemoles. Por lo general, se desplaza a jugadores de cartel, para dar cabida a otros menos y éstos marchan a maravilla, miantras dura la pretemporada; pero, llega la disputa del campeonato, y con ello más de una desilusión.

Entonces, se recurre a la reserva de los que un tanto olvidados continúan las prácticas.

Hasta ahora pocos son los equipos que acusan grandes modificaciones.

El que ha introducido más, sin duda, es Tiro Federal.

Se han desplazado algunos cracks; pero, el éxito no es muy seguro aún; habrá que esperar, como hemos dicho, al campeonato.

* * * * * * * * * * * * * * *

LO DEJAN A UN COSTADO

Ramos y Seoane

Al popular Seoane, ahora convertido en la "chancha" por acción de los años y la ingratitud de muchos, parece que se le han terminado sus buenos tiempos.

Así por lo menos lo asegura un colega porteño, que insiste en que Ramos debe suplantarlo para reforzar el ataque.

Es verdaderamente una lástima lo que pasa con este elemento, considerado en su tiempo como el más grande scorer del Plata, y que ahora se ve relegado a un costado, y tal vez dentro de poco, al olvido.

Es una lástima, porque aún estamos convencidos que rebajando un poco de peso, Manuel está en condiciones de dar pesadillas y hacer ver visiones, a los mejores guardavallas porteños.

REGATAS INTERNACIONALES

El 20 del corriente

En el Río Luján se efectuará el 20 del corriente las Regatas Internacionales y Quinto Campeonato Argentino de Remo, con un programa total de 20 pruebas.

Las inscripciones permanecen aún abiertas y se adelanta que intervendrá buen número de competidores.

SE CONFECCIONO EL ANTEPROGRAMA PARA LA FIESTA NACIONAL DE NATACION EN EL CLUB DE REGATAS ROSARIO

HUBO QUE SEPARARLOS COMO A CHICOS EN PELEA

A Magnelli y Cartelle

En el Uruguay se ha registrado un hecho así nuevo en los anales del ring: el de dos profesionales que se toman a puñetazos exasperados, fuera de las reglas del boxeo. La información telegráfica, relata así los hechos:

En el combate que disputaron el boxeador uruguayo Hugo Sartelle y el argentino Francisco Magnelli, se registro una serie de raras incidencias que llegaron al máximo en el momento en que, después de sonar el "gong" Cartelle castigó a Magnelli, derribándolo.

Exasperado, el argentino se lanzó entonces sobre su rival, tomándose a puñetazos con él, actitud que motivó la intervención del árbitro, que los separó, haciéndolos ir a sus respectivos rincones. Finalmente, el fallo del jurado decretó un "draw", que el público protestó, porque, en efecto, correspondían ventajas al pugilista uruguayo.

Las disposiciones generales para las pruebas

La comisión directiva del Club de Regatas Rosario ha confeccionado ya el anteprograma de la 28a., fiesta nacional de natación que se realizará en su hermosa pileta en los días sábado 19 y domingo 20 del corriente. Las distintas pruebas han sido así ordenadas:

Sábado 19: No. 1. — 100 metros estilo libre para cadetes.

No. 2 — 100 metros estilo libre para juniors: Copa Juan B. Cordiviola. Ganador 1927 Y. M. C. A. 1928 C. G. y E. (B. A.) 1929 C. R. R. 1931 C. G. y E. (B. A.)

No. 3 — 100 metros estilo pecho para seniors: Copa Francisco Rocca. Ganador 1927 C. R. R. 1928. Y. M. C. A. 1929 C. A. O. S. 1931 C. G. y E.

No. 4 — 1500 metros estilo libre para seniors.

No. 5 — Posta 4x50 metros, 4 estilos para cadetes.

No. 6 — 200 metros pecho para juniors.

No. 7 — 200 metros libre para juniors. Premio Casssini. Ganador 1928 C. R. R. 1929 C. R. R. 1931 C. G. y E. (B. A).

No. 8 — 400 metros libre para seniors. Copa L. Rovere. Ganador 1931. C. G. y E. (B. A.)

No. 9 — Water Polo 3a. división. Copa Corredores de Cereales. Eliminatorias. Ganador 1928 C. R. R. 1929 C. R. R. 1931 C. A. R.

Domingo 20 a las 9 horas: No. 1 — 100 metros estilo espalda para juniors. Copa Santos Manfrdei. Ganador 1927 Y. M. C. A. 1928 Y. M. C. A. 1929 C. R. R. 1931 C. G. y E. (B. A.)

No. 2 — 200 metros pecho para seniors: Copa Hércules Aghina. Ganador 1926 C. R. R. 1927 C. R. R. 1928 Y. M. C. A. 1929 C. A. C. S. 1931 C. G. y E. (B. A.)

No. 3 — Posta 4x50 metros libres para cadetes.

No. 4 — Water Polo para 3a. división. Copa Corredores de Cereales. Eliminatorias. Ganador 1928 C. R. R. 1929 C. R. R. 1931 C. A. R.

No. 5 — Posta 4x100 metros libres para juniors.

A las 13 horas. No. 1 — 100 metros estilo pecho para cadetes.

No. 2 — 400 metros estilo libre para juniors: Copa Anezín y Cía. Ganador 1927 Y. M. C. A. 1928 C. R. R. 1929 C. R. R. 1931 C. G. y E. (B. A.)

No. 3 — 100 metros estilo pecho para juniors.

No. 4 — 800 metros estilo libre para seniors: Copa Dr. Duilio Garibaldi. Ganador 1927 Y. M. C. A. 1928 C. R. R. 1929 C. G. y E.

No. 5 — 100 metros estilo libre (B. A). 1931 id.

para seniors: Premio Vanzo y Gallo. Ganador 1929 C. R. R.

No. 6 — Nadar mayor distancia bajo agua. Abierto a todo competidor.

No. 7 — 400 metros estilo pecho para seniors.

..No. 8 Saltos ornamentales: Copa Término Rosario. Juniors. — Gana. Término Rosario. Juniors. — Ganador 1927 C. R. R. 1928 C. A. N. 1929 Y. M. C. A. 1931 C. G. y E. (B. A.). Tres saltos obligatorios: 1o. Paloma. 2o. Carpa. 3o. Mortal. Atrás. Existen tres trampolines de 1, 3 y 5 metros. Profundidad 3 metros.

No. 9 — Water Polo. Copa Corredores de cereales.

Ganador 1928 C. R. R. 1929 C. R. R. 1931 C. A. R.

PREMIO CONJUNTO

Copa "Eugenio Vogt". — Ganador: 1929 Club de Regatas Rosario. Ganador 1931 Club Gimnasia y Esgrima (B. A.)

DISPOSICIONES GENERALES

Reglamento — Las pruebas se efectuarán de acuerdo con el Reglamento de la Federación Argentina de Natación y Water Polo.

Traje. — Mameluco con pollerita o mameluco liso con slip.

Horario. — Dos minutos antes de comenzar una prueba será tocada la campana. Los inscriptos que no se presenten perderán su derecho de participación.

Eliminatorias. — Si las hubiere éstas serán intercaladas equitativamente entre las demás pruebas. 50, 100 y 200 metros se correran eliminatorias clasificando al primero, segundo y mejor tercero.

400, 800 y 1500 metros los ganadores se clasificarán de acuerdo a los tiempos obtenidos.

Inscripción. — $ 1 por cada prueba y por competidor y $ 5 por equipo, debiendo remitirse a Casilla de Correo 192 hasta el 16 de marzo 1932. Las inscripciones que no se reciban acompañadas de su correspondiente importe no serán tomadas en cuenta.

Alojamiento. — Debido al entrenamiento de los remeros, el Club no podrá ofrecer alojamiento como lo hiciera en años anteriores, pero el club organizador se encargará de obtener alojamiento en los hoteles locales por cuenta de las instituciones participantes.

En caso de hacer uso del servicio de buffet, deberá constar en la inscripción el número de personas que así lo harán.

Almuerzo o cena sin bedidas $ 2. Café con leche, pan y manteca $ 0.30.

Programa -- Una vez clausuradas las inscripciones será confeccionado el programa definitivo.

Nota. — Al remitir las inscripciones los Clubs deberán hacer conocer los nombres de sus delegados oficiales, comunicando al mismo tiempo quienes podrán actuar de árbitros de water polo.

Otra. — La pileta tiene las siguientes dimensiones:

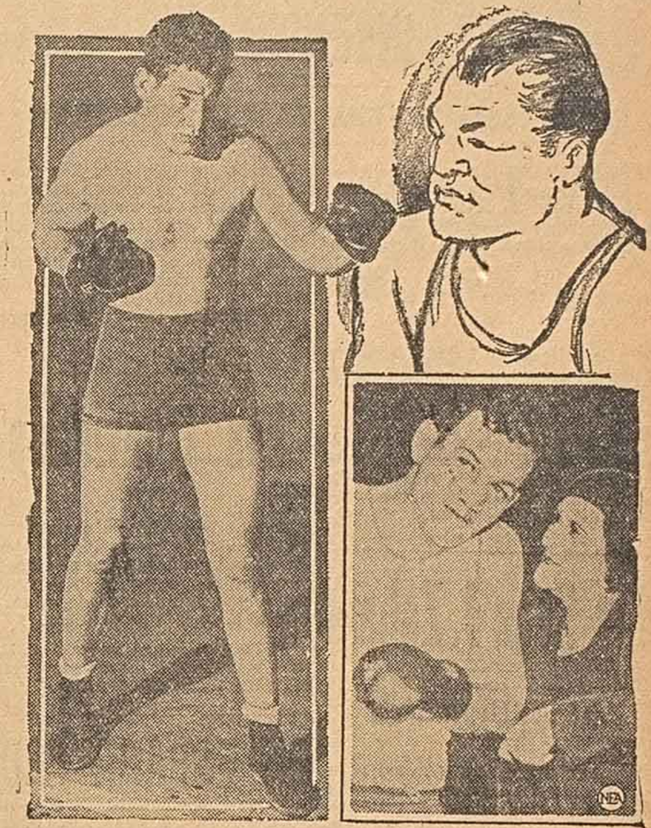
10 metros de ancho por 25 de largo. Profundidad de 1.60 a 3 metros.

Narvaja

Seguimos sosteniendo que los clubs de Buenos Aires, pese al optimismo de nuestros dirigentes, no tomarán para nada en cuenta los contratos de los jugadores con los clubs de la Asociación Rosarina.

El caso Narvaja pasó a estudio de una subcomisión, mientras el jugador sigue actuando para Boca. Larrandart sigue siendo el "uriburu" del football porteño.

King Levinsky en guardia



A la deecha, una caricatura del joven profesional. El boxeador con su hermana y manager Lena Levinsky

REAPARECERA CORDONES

PRESENCIO EL PARTIDO FRENTE A BELGRANO

Ernesto Cordones, que siempre se destacara en la primera escuadra de Rosario Central, jugando de zaguero, o de medio zaguero, presenció el domingo el match que su cuadro sosutvo con Belgrano.

Según se había dado en decir, el muchacho se hallaba bastante enfermo; pero, el domingo tuvimos ocasión de ver que no hay tal cosa. Cordones se halla bien físicamente, y, dentro de poco, comenzará su adiestramiento, reapareciendo, posiblemente, frente a Chacarita Juniors, el 24 del corriente, y lo ha de hacer en la plaza de medio zaguero izquierdo, turnándose en él con De Giglio.

RECORDS DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE NATACION

En los campeonatos nacionales de natación, que darán comienzo hoy, se han establecido los siguientes records, hasta la fecha:

Categoría seniors: caballeros, 200 metros estilo libre: A. Zorrilla (1929), 2'24" 2|5.

Categoría seniors, damas, 100 metros, estilo libre: Marta Datho (1929) 1' 2" 3|5.

Categoría seniors, caballeros, 200 metros, estilo pecho: J. J. Caraballo (1931) 1'22" 1|5.

Categoría seniors, damas, 100 metros, estilo pecho, Noemí Argerich (1930), 1'37" 4|5.

Categoría seniors, caballeros, 800 metros, estilo libre: A. Zorrilla (1929), 11'12" 2|5.

Categoría seniors, caballeros, 100 metros, estilo espalda: J. A. Arlas (1931), 1'17" 4|5.

Categoría seniors, caballeros, postas 4x200 metros, estilo libre: Club Gimnasia y Esgrima (1931), formado el team por: López, Lindle, Camel, Rovere y Picarel.

Categoría seniors, caballeros, 100 metros, estilo libre: A. Zorrilla (1931), 1'' 3|5.

Categoría seniors, caballeros, 200 metros, estilo pecho: J. J. Caraballo (1931), 3'2".

Categoría seniors, caballeros 400 metros, estilo libre: A. Zorrilla, (1929), 5'17".

Categoría seniors, caballeros, 200 metros, estilo espalda, J. A. Arlas (1931), 2'58".

Categoría seniors, caballeros, 1500 metros, estilo libre: A. Zorrilla (1929), 21'10" 1|5.

No está José Nasazzi como para levantar ya prestigios

EL CRACK EN LA ACTUALIDAD

Los dirigentes de Boca Juniors, ya no saben qué hacer después del fracaso de sus cracks, en los tres partidos amistosos realizados, y que se tradujeron en dos derrotas y un empate.

A la declaración de uno de sus dirigentes más destacados de que hay que buscar los cracks en los terrenos baldíos, ha surgido ahora la que, esos cracks hay que buscarlos entre los de mayor cartel.

Mas, en su primer paso, han estado equivocados, en cuanto se refiere a los trámites hechos para obtener el concurso de Nasazzi, el "olímpico". Este dista de ser, en la actualidad el que todos conociéramos. Después del Campeonato Mundial, el citado back uruguayo volvió a entrenarse; pero, tras no pocos esfuerzos, llegó a demostrar que su juego declinaba.

Por eso afirmamos que no es Nasazzi crack como para levantar los prestigios de la zaga del cuadro porteño campeón de 1931.

RAID DE NATACION PARANA-ROSARIO

El aficionado Juan López lo intentará el sábado

Auspiciado por el Club Náutico Avellaneda, el sábado próximo el nadador aficionado Juan López intentará unir a nado la ciudad de Paraná con ésta. Bien conocidas son las cualidades de López que hace poco tiempo cumpliera el raid Corondá-Rosario en 18 horas de nado, lo que hace presumir que si el tiempo lo acompaña ha de finiquitar con éxito esta nueva empresa. A este efecto se ha sometido a un severo entrenamiento, encontrándose en un estado óptimo de preparación.

Las autoridades del Club Avellaneda, han designado la siguiente delegación, encargada de todos los trabajos relativos al raid:

Nadadores acompañantes: Arturo Vila, Ernesto Vila, Francisco Costa, Jorge Faudemberque y José Carminatti. Práctico: Juan Barrios. Director de raid: Antonio Galindo. Delegados: Alonso Pérez y Manuel Barrios (h.) Cronometrista: Alfredo Rezzoagli. Masagista: Alejandro Rovere.

La lancha a cargo de su propietario, y que ha sido contratada al efecto partirá de esta el viernes por la mañana, con la delegación.

HOY, DIA DE PRACTICA

En el día de la fecha continuarán las prácticas, en distintos clubs afiliados a la Asociación Rosarina y Liga Rosarina de Football, poniéndose término a ellas mañana.

La mayoría de esos clubs tienen matches concertados para el próximo domingo, y deben probar nuevos elementos, dando a conocer sus más probables equipos.

SE HOMOLOGARON DOS RECORDS DE J. ZABALA

EN 20.000 Y 25.000 METROS

La Federación Atlética Argentina, de acuerdo con los informes recibidos de la Federación Atlética Austriaca, resolvió, en su última sesión, homologar dos records, establecidos por el corredor argentino Juan Carlos Zabala, en Viena (Austria), el 10 de octubre del año pasado, y que son los siguientes:

20.000 metros con 1 hora, 7 minutos y 9 segundos; 25.000 metros con 1 hora, 24 minutos y 50 segundos, ya que aquella Federación certifica que los tiempos fueron tomados de conformidad a las prescripciones establecidas por el reglamento de la Federación Internacional.

Igualmente resolvió enviar una copia de los documentos respectivos a la Oficina Permanente de la Confederación Sud Americana, proponiendo que tales performances sean reconocidas como otros tantos records sudamericanos.

BATTALINO Y SU PROXIMO MATCH

Se cree que vencerá

Aunque en las apuestas para el combate de mañana es Petrollo quien se cotiza ampliamente favorito en las apuestas, no se descarta la posibilidad del triunfo de Batling Batalino, el extraordinario ex campeón mundial de los pesos pluma.

En la categoría superior, tratará de repetir su hazaña de ganarse un cetro, pero el adversario es bravísimo. Los críticos opinan en tavor de Batalino, pero el pueblo americano, al que tanto gustan los peleadores, juega su dinero a mano de quien pega más fuerte.

Y aunque lo pierda, será con satisfacción.

C. A. ASTRAL

Anoche, un grupo de entusiastas deportistas, reunidos en amigable camaradería en el local de la calle Rioja 970, resolvieron dejar fundada la práctica del football, y se distinda una institución que se dedicará a guirá con el nombre del epígrafe, habiéndose constituido de inmediato la mesa directiva que regirá los destinos del club durante el primer período administrativo, la que está integrada por los señores:

Presidente, Emilio Carnevale; vice, Juan Carlos Prougenes; secretario, Juan Maiztegui; pro, Francisco Salvador Caputti; vocales: Timás Ponsa; tesorero, José Llonch; pro, Dulcich, Luis Arigós Foglia, Ricardo Carbó, Arturo Lleonart, Jorge Tartusi.

A GALUPPI SE LE CONCEDIO PASE

Un buen half

Entre las resoluciones de la Liga Rosarina, hallamos la de que se le concedió pase al jugador Antonio Galuppi, que perteneciera al club Estudiantes.

El citado, ha tenido siempre destacado desempeño, desde su iniciación en Central Córdoba, tanto como en su breve paso por el Belgrano y Estudiantes.

Es un half Galuppi que fácilmente puede actuar en las filas profesionales dado que su juego va en progreso.

Veremos por quién se alista "el colorao"...

TRECE VOLANTES ARGENTINOS

INTERVENDRAN EN LAS CARRERAS DE MONTEVIDEO

Se ha cerrado la inscripción de la interesante carrera automovilística "Circuito Carrasco 1932", que se llevará a cabo en estos días, con la participación de trece volantes argentinos, lo que significa todo un enorme interés para la gran justa.

LOS INSCRIPTOS.—

Se han inscripto en las distintas pruebas, estos corredores:

Carrera de automóviles: Corredor Jorge A. Zavala Lagos, acompañante Jorge A. Bollini Santamarina, coche Mercedes Benz "S"; Augusto M. Carthy, Luis A. Buireo, Fiat "525 S. S."; Alfredo J. Olivari, Alberto Talavera, Nash; José Carlos Solá, Agustín Sanz, Marmon "8"; Jorge Coen, Andrés Fernández, Tracta; Juan A. Malcolm, Angel Pieralisea, Masserati; Ernesto Bossola, José Pereira, Willis Bossola; Domingo Bucci, Eleuterio Donzino, De Soto; J. A. Zerba Balbí, Ignacio Gaggero, Graham Paige; Armando Grassi, Pedro Castro, Marmon "88"; Ricardo Nasl, Roberto Moretti, Hudson "26"; Luciano Murro, Enrique Costa, Gardner "150"; Victorio Coppoli, Luis Janiro, Bugatti.

Carrera para motocicletas: Corredor, José Pereira, moto B. M. W.; Andrés Fernández, B. M. W.; Angel Pieraliso, B. M. W.; M. Angel Cortinas, Indian; J. C. Cortinas, Harley D.

El sorteo se hará en Montevideo en presencia de todos los corredores.

Se jugará en cancha de Rosario Central

EL PARTIDO CONTRA CENTRAL CORDOBA

Ayer se realizó un sorteo para establecer en que field se jugaría el match del domingo entre Rosario Central y Central Córdoba resultando favorecido el field de los primeros.

En consecuencia los socios de Central Córdoba para tener acceso a la oficial deberán abonar un peso y libre entrada a las populares. Los socios de Rosario Central tendrán libre entrada con la presentación del recibo del mes de febrero.

El sábado pelean Suarez y Peralta

¿SE JUSTIFICARA O NO EL DESAFIO?

En cierto modo, la pelea Suárez-Peralta, que se realizará el sábado en la Capital Federal, estadio del Luna Park, apasiona tanto como la que sostuvo Suárez con el extinto Mocoroa, por la disputa del título de liviano, máxime la insistencia con que Peralta pidió que se homologara el desafío, fundándose en el empate que lograra frente a Roldán, en Santa Fe, performance que se estima no muy convincente.

Ha progresado, es verdad, mucho en su juego y su velocidad es tanto, o mayor, que frente a Roberto Sanz.

En cuanto a Suárez no se sabe aún en que condiciones exactas se halla, dado el giro inopinado que tuvo el primer combate que sostuvo, a su regreso de Norte América frente a Orlandi.

Cabe sobre todo preguntar si justificará o no Peralta su desafío insistente.

MENTIRAS DEL FUTBOL

Hemos permanecido siempre fieles a la institución en épocas difíciles, y siempre hemos actuado desinteresadamente.

El Club debe pagarnos, no por nuestra lealtad, sino por nuestros prestigios y calidad. (Los jugadores de San Lorenzo de Almagro.)

Varios cracks en un club amateur

EL DEBUT DE ELLOS FUE AUSPICIOSO

El domingo próximo pasado, según se sabe, Ascot se impuso, en match amistoso, y, en forma concluyente a Numancia.

El score no dejó de sorprender; pero, es bueno destacar que prestaron su concurso a la entusiasta escuadra, jugadores como De Paoli, al arco; Moglia, como eje de la línea media; y, Laurino y Britos, en la línea de ágiles.

De comprometerse dichos jugadores por la citada escuadra, dará esta bastante trabajo a los más serios candidatos a los primeros puestos del Campeonato, próximo a realizarse.

EL 17 PELEARA CARNERA

Con Jorge Cook

Ha partido de París, en avion, el boxeador Primo Carnera, rumbo a Londres, en donde sostendrá un combate, el 17 del corriente con el australiano Jorge Cook.

En Londres reanudará inmediatamente su adiestramiento.

EL CAMPEONATO RIOPLATENSE

De atletismo

En su última reunión, el consejo directivo de la Federación Atlética Argentina, resolvió que el Cuarto Campeonato Rioplatense de Atletismo se realice los días 30 de abril y 1º de mayo próximos.

Presidente

En la asamblea de la Liga Rosarina fué electo presidente el ingeniero Gómez.

Pertenece al club Calzada.

EL CLUB CICLISTA R. POZZI

PREPARA UN BUEN FESTIVAL

Bajo el patrocinio del Club Ciclista R. Pozzi se llevará a cabo el domingo 13 del corriente a las 3.30 horas de la tarde tres importantes pruebas en carretera denominada doble Zaballa y doble Pérez, reservadas únicamente para corredores de cuarta y quinta categoría y doble puente Pérez para novicios.

Se ha fijado como punto de concentración y largada la plaza Buratovich sita 9 de Julio y San Nicolás, la primera prueba será largada a las 3.20 horas de la tarde debiendo encontrarse los corredores inscriptos treinta minutos antes de la hora fijada para largar ha fin de recibir las últimas instrucciones reglamentarias y el número que le corersponda.

El precio de la inscripción se ha ficorredor de cuarta y qunita categojado en la cantidad de un peso por ría y para los corredores novicios de sesenta centavos.

Para estas importantes pruebas han sido fijados numerosos y valiosos premios.

DEMOCRACIA

La estabilidad del deguello

HUBO EN BUENOS AIRES UN GRAN INCENDIO

QUEDO DESTRUIDA UNA FABRICA DE ESPEJOS

BUENOS AIRES, 10 (Austral) — Hasta las ocho de la mañana estuvieron trabajando los bomberos en un importante incendio declarado esta madrugada en una fábrica de espejos.

DONDE OCURRIO EL SINIESTRO.—

En la calle Chile 2331 al 2347 se halla instalada una gran fábrica de espejos que por la noche queda al cuidado del sereno Domingo Zanello.

Este se dió cuenta a las 2.37 que se había declarado un incendio solicitando de inmediato la presencia de los bomberos concurriendo dos dotaciones del cuartel central.

Cuando los bomberos llegaron el fuego se había apoderado de toda la fábrica favorecido por algunas materias y costó gran trabajo reducirlo.

A las cuatro el fuego estuvo a punto de propagarse al anexo de la fábrica y a la casa de la calle Chile 2351.

Las pérdidas son de gran importancia.

Los tranviarios

Anoche se realizó la asamblea de los tranviarios resolviéndose solicitar de la intendencia las medidas necesarias para reponer a todos los cesantes y la reanudación de los servicios de la línea 8 de ómnibus.

Se llamará a una nueva asamblea para mañana a la noche para resolver una actitud ne definitiva.

Hoy llega J. Zabala

Pasó por Montevideo

MONTEVIDEO, 10 (Austral) — En el vapor "Cap Arcona" llegó esta madrugada el popular corredor argentino Carlos Zabala que regresa a su patria.

Por razones que no se conocen el vapor no atracó al puerto quedándose en la rada por lo que el numeroso público que había acudido no pudo hacerle objeto de la manifestación de simpatía que se le había preparado.

El "Cap Arcona" siguió viaje a las 8.25, debiendo llegar a Buenos Aires a las diez y siete.

INNECESARIO

SANTA FE, 10 — Sábase que el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. De la Vega, dispuso la reposición del Dr. Ricardo Caballero en la cátedra de Historia de la Medicina, que desempeñaba anteriormente, en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.

La cátedra fué creada por el interventor Izzo, designándose entonces al Dr. Caballero, pero posteriormente se la suprimió por considerársela innecesaria.

LE ROBARON LA BICICLETA

RECIEN AHORA SE ACUERDA

Eran las 9 horas cuando se presentó en la seccional 3a. Joaquín Balbi, denunciando que el día 2 del corriente, habiendo dejado la bicicleta de su propiedad en la calle San Martín entre San Luis y San Juan, autores ignorados se la hurtaron desapareciendo con ella.

Efectuó algunas indagaciones sin resultado, hasta que se decidió a presentarse a la policía para denunciar el hecho.

Avalúa la pérdida en 170 pesos.

Franco no viene a Sud América

DECLINO UNA INVITACION

MADRID, 10 — El famoso aviador español Ramón Franco, fué incitado para viajar a Sud América a bordo del Graf Zeppelin.

Franco declinó ese ofrecimiento, manifestando que las cuestiones obreras merecen su atención, y por ello se quedará en España.

Falleció la víctima de un accidente

INFORME DE LA A. P.

Según un comunicado de la A. Pública a la seccional 7a., recibido en esta a las 11.05 horas, falleció en el consultorio central Blas Salvo, víctima del accidente producido anoche en la jurisdicción citada.

SE HICIERON NUMEROSOS NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 10 — Recién hoy se han dado a publicidad los decretos del ministerio de Gobierno sobre nombramientos en la policía de Rosario, que fueron adelantados ayer a la prensa oficialista.

En la Receptoría de Rentas de Rosario se nombró el siguiente personal: auxiliares de primera a Germán Lacoste y Juan A. Casanoba; A. de segunda a Francisco Pugliesse y Gerardo Carreras.

Sub inspector a Aníbal Morales en reemplazo de Antonio Echerregui. En contribución directa y patentes: auxiliares de primera a Enrique Olive en lugar de V. Pace.

Expendío de patentes y papel sellado: auxiliares de segunda a Alberto Rousseau en lugar de Ignacio Viqueyra.

Expendío de guías: jefe de despacho a Antonio Echaurregui en lugar de Aníbal Morales.

Oficial 2º de contribución directa y patentes a Alfredo Bianchini y Antonio Salguero en lugar de Juan Gueridad y Oscar Fernández.

Consumos, Jefe de despacho a Luis Deparis; auxiliar de 1º Héctor Frugoni,, de 2º a Angel Lombardi y Miguel Lozada. Auxiliar de 1º a Bernardo Espoile y de 2º a Otto Maller. Escribiente a I. Taus y I. Milla.

En la policía de Rosario de acuerdo al pedido del jefe se exoneró y dejó sin efecto los nombramientos de los empleados sumariados y culpables del apaleamiento al obrero Moroni.

Se pidió la renuncia al comisario de la sección segunda de La Capital José Bernardi.

En Caseros se nombró comisario de Tablada a Alfredo Volente y comisario a Enrique Bszetti .

En la Receptoría de Rentas de Rosario se nombró auxiliar de Primera a Abelardo Moreno y Mario Bertolano, de 2º a Antonio Marti Leonidas Gibello y Antonio De Gregorio.

La cuestión de Oriente se soluciona?

EL GABINETE DE MANCHURIA

SHANGHAI, 10 (Austral) — Shicepisu ha manifestado a los periodistas, que los delegados japoneses están dispuestos a iniciar las gestiones de paz, de acuerdo con lo resuelto en el Consejo de la Liga de las Naciones.

PARTIERON CINCO BARCOS YANQUIS.—

SHANGHAI 10 (Austral) — Una prueba de que ha mejorado enormemente la situación, es el hecho de que cinco destroyers yanquis, han partido de este puerto, con destino tres de ellos a Manila y dos a Ninking.

LAS BAJAS JAPONESAS.—

SHANGHAI, 10 (Austral) — Un informe de origen japonés anuncia que las bajas sufridas por las fuerzas de esta nacionalidad desde el 28 de febrero hasta el 5 de marzo ascienden a 532 muertos y 1072 heridos.

NUEVO GABINETE MANCHU.—

CHA CHUN, 10 (Austral) — Ha sido constituido el nuevo gabinete manchú, el que consta de los siguientes ministros: presidente del Consejo Privado, Chan Chin Win; primer ministro, Chen; ministro del Interior, Tsangshihyi; ministro de Guerra, Ma Chan Shan; ministro de Hacienda, Hisiahicia; ministro de Relaciones exteriores, Hsiskihis.

El pago de patentes

EL PLAZO

La Receptoría Provincial de Rentas comunica al comercio en general, que el pago de patentes se admitirá sin multas hasta el día 16 del corriente después de cuya fecha se hará efectivo con las costas correspondientes.

Esta resolución fué dada a conocer por decreto del Poder Ejecutivo e indudablemente ha de provocar al consiguiente satisfacción pues consulta los intereses de las personas que deben abonar dichas patentes.

EN ESPAÑA RECRUDECEN LOS CONFLICTOS GREMIALES

Los huelguistas atacaron un tren en Córdoba

CORDOBA, 10. — (Austral). — Se declaró la huelga general decretada por los gremios obreros, con intervención de elementos extremistas.

Sin embargo, el comercio ha abierto sus puertas, trabajando normalmente en las primeras horas. Un tren que conducía a dos extremistas detenidos, fué asaltado por los huelguistas haciendo la guardia civil numerosos disparos, causando varios heridos.

ATACAN LOS COMERCIOS.—

CORDOBA, 10. — (Austral). — En las primeras horas los comercios habían abierto normalmente sus puertas, pero, luego se vieron obligados a suspender las actividades.

Numerosos huelguistas recorren ahora las calles causando destrozos,y asaltando los negocios, donde hacen grandes saqueos.

La policía es importante para contenerlos en sus afán de destrucción, habiéndose producido numerosos choques.

Ni autos ni tranvias, han salido hoy, negándose los conductores a hacerlo por peligrar sus vidas.

El Cementerio La Piedad ofrece un aspecto deplorable

FALTA DE PREOCUPACION Y VIGILANCIA

Ya es clásico el abandono en que nuestras autoridades tienen al cementerio La Piedad, última morada de los humildes, pero confiamos en que el nuevo intendente municipal, señor Morcillo ha de poner fin a ello en su constante preocupación por mejorar la situación de toda la repartición bajo su control. Una visita al lejano cementerio bastaríale para darse cuenta de las necesidades de la misma y la designación de una persona que tomara a su cargo el arreglo de los caminos, o más bien dicho de los que fueron caminos. Los yuyales se han extendido en tal forma que resulta imposible muchas veces descubrir tumbas, cubiertas por completo por la maleza sin que la autoridad inmediata se haya preocupado en lo más mínimo de evitarlo.

La falta de vigilancia es también absoluta y aprovechando esas dos circunstancias los ladrones han convertido en cosa común las sacrílegas violaciones a las tumbas con el fin de substraer pequeños objetos de arte que adornan las fosas.

Regreso del Dr. Abalos

MONTEVIDEO, 10. — El doctor José Benjamín Abalos llegará a Buenos Aires el Lunes a las horas 19 en el vapor "Flecha".

A Rosario irá el martes en el tren de las 17 que llega a las 21 y 30.

Hay esperanzas de encontrar al hijo de Lindbergh

Se hacen grandes esfuerzos para ello

HOPERWELL, 10. — (Austral. — Aún parece impotente la policía para encontrar al hijo de Limbergh, pero al parecer, aumenta considerablemente la esperanza de lograr que aquel sea restituido a su hogar.

La angustia en todo el territorio yanqui es inmensa, siendo ya desesperados los esfuerzos policiales.

Son extraños ciertos aspectos del drama pasional de ayer tarde

NO LE QUERIA DEVOLVER UN RELOJ - PULSERA

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer, pese a lo avanzado de la hora con relación a la salida de DEMOCRACIA, sobre el crimen producido en la sección 8a., y del que resultó víctima la joven Lydia Alfonso, de 19 años de edad.

Esta mañana tuvimos oportunidad de visitar el hogar enlutado por la tragedia, y nos conmovió el ambiente que pudimos observar.

Algunas amigas de la extinta, lloraban fracasando en su intento de consolar a los familiares que aún no han sido arrancados del dolor que les produjo la inesperada tragedia.

Ibamos en busca de una foto de la pobre muchacha, a lo que accedieron rápidamente, recomendándonos, empero, son sencillez conmovedora, que la devolviéramos, pues era uno de los pocos recuerdos que les quedaba.

COMO SE HABRIA PRODUCIDO EL HECHO.—

Ampliando los detalles de la tragedia, resulta hasta incomprensible como imaginarse a Battaglia haciendo fuego sobre la infortunada víctima, sin causas que lo justificara.

El ex-novio de Lydia, había cortado por su propia voluntad las relaciones, no había resentimientos, y por negársele la entrega de un relojito de no muy gran precio, desenfundó un revólver asesinando alevosamente a la muchacha ante la mirada aterrorizada de su propia madre.

LE HABIA HECHO PERDER UN TRABAJO.—

Ayer se presentó Battaglia a pedir algunos objetos que tenía en su poder la víctima, la que no opuso dificultades.

NO PODIA ERRAR.—

Esta mañana, cuando concurrimos al lugar del hecho, pudimos constatar lo irremediable de la muerte de Lydia, a merced de un hombre enloquecido.

La casa de la calle San Nicolás número 1178, es de pequeñas dimensiones, un verdadero departamento casi sin patio, con un poco de espacio frente a las habitaciones, y un corredor también corto.



Una reciente foto de la víctima

Sin embargo, afirmó que el reloj no se lo daría, pues le había hecho perder un trabajo con la promesa de que pronto se casaría. Era esta justa compensación. Quizás qué visión de muerte habría pasado por el cerebro del criminal, que exasperado, sin causas casi, desenfundó un revólver y efectuó varios disparos, que hirieron de muerte a la pobre muchacha.

La víctima quedó acorralada, y pereció ante los certeros disparos.

Es inexacta la versión de que el criminal tiró contra la madre, pues en ese espacio tan pequeño, no podía errar y extraña y sirve para descartar tal suposición, el hecho que los cuatro balazos los recibiera la extinta.

La cesantia del comisario Frontini

EL MINISTRO DE GOBIERNO DEBE ACCEDER AL PEDIDO DE INVESTIGACION

No hay dudas que toda medida tendiente a la depuración de la policía merece ser elogiosamente comentada. Pero cuando en los procedimientos que se siguen intervienen factores ajenos a la repartición e interesados en conseguir ubicación presupuestiva, suelen deslizarse errores que atentan contra la seriedad de las medidas moralizadoras que se quieren adoptar. Tal es el caso de la cesantía del comisario de la sección tercera Sr. Frontini, para lo que se ha seguido un camino irregular y quien lógicamente indignado se dirije al ministerio de Gobierno pidiendo que se le haga justicia.

En resolución que firma el jefe de policía se establece que su separación se debe a no haber cumplido estrictamente las órdenes de los superiores con respecto a la represión del juego, según se desprende de las actuaciones de la comisaría de órdenes, y cita el caso del allanamiento de la calle Entre Ríos 1667. Esta mañana nos visitó el Sr. Frontini para exponernos que hace seis o siete días comunicó al comisario de órdenes Sr. Carreras la existencia de esa casa, en la cual había instalados teléfono y radio para completar el levantamiento de redoblonas de carrera, expresando que era costumbre colocar un agente de consigna para evitar la concurrencia de personas ajenas a la casa. La medida fué aprobada, pero el mismo comisario de órdenes allanó la casa ordenando el retiro del agente y detuvo en el interior únicamente al dueño de la misma al cual no es posible impedirle el acceso. El ex funcionario policial se ha dirigido al Ministro de Gobierno pidiendo el levantamiento de un sumario pues la resolución afecta su buen nombre. Dice el telegrama enviado:

"Sr. Ministro de Gobierno de Santa Fe, Dr. José Antelo. Santa Fe. En este momento me entero por la prensa del sin efecto de mi nombramiento de comisario seccional de esta ciudad, a raíz de una supuesta sorpresa de una casa de juego, la que, al concurrir el comisario de órdenes, acompañado del secretario de la Jefatura de Policía y de otras personas que me son desconocidas, se encontraba cerrada y con consigna establecida, del interior de cuyo local solo fué sacado el dueño de casa, a quien la policía no puede negarle la entrada.

.. La Jefatura de Policía ha iniciado sumario, en el cual no he sido llamado a declarar y resuelve solicitar el "sin efecto" de mi nombramiento, con toda injusticia y sin oírseme.

El procedimiento observado por el Jefe de Policía es arbitrario a todas luces y, para aclarar mi situación de funcionario, solicito la intervención de ese ministerio.

Saluda al señor ministro atentamente. — (Fdo) Manuel V. Frontini".

Creemos nosotros que si en verdad existe en convencimiento de la grave falta cometida hubiera correspondido la exoneración y no el "pedido del sin efecto" término muy usado, para reemplazar un funcionario para corresponder exigencias de comité.

El escalafón en el magisterio

FUE EDITADO UN FOLLETO

El Consejo Nacional de Educación teniendo en cuenta lo que significa una obra de tal naturaleza, ha resuelto publicar un folleto conteniendo el escalafón de la Capital Federal, el escalafón de los maestros de provincias y el escalafón de los maestros de territorios.

Es de indudable beneficio para el magisterio el conocer las bases que rige estos diversos escalafones, sobre los cuales existe y quizás existirá una discusión casi permanente.

MEJORAS EN EL BARRIO CALZADA

GESTIONES DE LOS VECINOS

La comisión vecinal de barrio Belgrano, colaborando con la Intendenuna nota enviada al intendente, poniendo de relieve algunas deficiencia, está indicando deficiencias en cias edilicias.

Entre las mejoras solicitadas, figura la destrucción del cantero que obstruye la avenida San Martín, e igualmente se pide se prohiba arrojar basuras a los baldíos, pues esto es causa directa de muchas infecciones.

Biblioteca "Nicasio Oroño"

HOY EFECTUA UN FESTIVAL

La comisión directiva de la mencionada biblioteca, anuncia para esta noche a las 21 horas un interesante festival artístico y cinematográfico, el que se desarrollará en el cine Urquiza, sito en Urquiza 1637.

Este festival tiene por objeto directo el aportar fondos para la compra de libros y otros útiles que son absolutamente necesarios en esta biblioteca, para que pueda proseguir su acción cultural de vastas proporciones.

Instrucción Pública

Se comunica a los alumnos de los cursos de 6º año de la especialidad Mecánicos, Electrotécnicos y M. M. de Obras, que la mesa examinadora de Práctica Fotográfica ha sido postergada para el día 12 de marzo, a las 8 horas.

CLUB OBRERO ISRAELITA

La institución del epígrafe viene trabajando con toda actividad en la preparación de un gran festival artístico y danzante el que se realizará el día sábado 12 del corriente en el salón Garibaldi, calle Paraguay 1461. En el mismo se desarrollará un grandioso programa sobre la base de la representación de la monumental obra dramática "Hirsch Lekert" en la preparación y ensayos de la cual la comisión dramática del club a trabajado largos meses. Toma parte en la misma obra un elenco de cuarenta personas y su representación con escenarios, decorados y efectos de luz adecuados significa el esfuerzo más grande que realiza desde hace muchos años la sección filodramática, cuyo encomiable trabajo a de verse sin duda alguna coronada por el éxito.

Una selecta orquesta jazz band, típica, amenizará el programa bailable que se extenderá hasta las primeras horas de la mañana.

La entrada a sido fijada en la cantidad de $ 1.20 y la función empezará dado lo extenso del programa a las 21 horas en punto.

Las entradas pueden retirarse en Sarmiento 1645 local del club y en la boletería del teatro la noche de la función.